

ESTADO DE ALARMA Comentarios

No es un secreto para nadie, que ayer sonó de nuevo la palabra crisis. Se hablaba de un gran revuelo político en Madrid y como consecuencia de él, de la caída del Gabinete presidido por el señor Azaña. Y todo ello, fruto de ese Estatuto catalán que está sembrando por todo el país un estado de alarma.

La crisis no se ha confirmado, pero el revuelo político es una realidad.

Mal ambiente se ha formado para que pueda discutirse con la serenidad precisa, un problema de tanta envergadura. Y la culpa corresponde por partes iguales a los agitadores de Barcelona y al Gobierno de Madrid.

A los primeros, porque en vez de plantear el problema como tiene que plantearlo todo el que pide alguna cosa que le interesa, se han puesto en jarras con un insolente "aire" de jaque. Y al Gobierno porque no supo desde el instante mismo de ser instaurada la República, despejar una situación que siguió siendo equívoca a lo largo de trece meses.

Si en el mismo momento en que empezó a hablarse de República catalana y el señor Maciá desde Barcelona trataba con el Gobierno de Madrid de poder a poder y aun se atrevía a coaccionar a las Cortes y a lanzar amenazas a diestro y siniestro, el Poder Central hubiera hecho sentir su peso en aquella región, hubiera sido muy otro, de seguro, el proyecto de Estatuto que ahora estaría en las Cortes y sobre todo no se plantearía este pleito de tanta trascendencia nacional en un ambiente de exaltación.

Porque la realidad es que el proyecto de Estatuto es la oportunidad para exteriorizar un sentimiento que estaba ya latente en todo el país. Pero antes del Estatuto, el que más y el que menos, estaba harto ya de tanta "lata" separatista. Así como así no hay derecho a posponer unos cuantos problemas que interesan a todos los españoles, a un pleito que sólo atañe a unos cuantos.

Con todo, es necesario que la serenidad se imponga. Porque lo que no se puede negar es que hay un problema catalán real y vivo y que hace falta buscarle una pronta y digna solución. Esa solución no es el proyecto de Estatuto que se discute, pero hay que buscarla con buena voluntad por parte de todos.

Ni se trata de desconocer la existencia de un problema, ni de entregar España a los de la Generalidad para que la dividan por donde les convenga.

El servicio postal español será transformado radicalmente

Declaraciones interesantes del director general de Correos.—Se crearán los servicios de suscripciones a periódicos y venta a plazos de libros

ZARAGOZA.—El director general de Correos, señor Ocón, ha hecho a un periodista, las siguientes manifestaciones:

"En punto a proyectos, tengo dispuestos en primer término los de carácter marcadamente cultural.

Desde luego, como de inmediata realización, el de suscripciones a periódicos. Para su debida extensión hasta los lugares más recónditos de la nación española utilizaré también los servicios de los peatones, a quienes llamaba el insigne polígrafo don Joaquín Costa "los misioneros laicos del progreso".

Un sistema sencillo bien articulado nos permitirá que tal vez para Julio próximo el servicio de suscripción a casi todos los periódicos españoles, esté confiado a Correos.

La rendición de cuentas de Correos a las Administraciones de los diarios, hecha trimestralmente, también en forma sencillísima, reduciendo sólo por el servicio el dos por ciento de las cantidades cobradas, al hacer las liquidaciones.

Más adelante implantaré otro servicio igualmente de carácter cultural. Me refiero a la venta de libros a plazos, que tanto desarrollo está adquiriendo en toda España.

En cuanto a los servicios de carácter comercial, cuya instauración proyecto después de los culturales, tengo decidido desde luego uno utilísimo: el envío de los pequeños paquetes.

Se trata de que por mediación de Correos pueda enviarse a todos los pueblos españoles una multitud de objetos de uso casi necesario, a veces imprescindible, y que nuestro servicio de Correos puede poner al alcance de cuantos lo precisen.

Para todo esto precisa una transformación honda en los servicios postales, en todos sus aspectos.

Me propongo hacer una verdadera revolución en este particular y transformar por completo a la Posta española.

Cuento con un crédito de confianza del Gobierno, que sabe cuanto me propongo, a dónde voy y las posibilidades de alcanzar la finalidad prevista.

Además tengo al colaboración de todo el Cuerpo de Correos, disciplinado, capaz de cuantos cometidos se le encomienden, bien secundado y ayudado por los Cuerpos subalternos.

Lucho con la escasez de personal técnico y para obviarla en lo posible en breve se publicará una convocatoria para el ingreso en el Cuerpo técnico de Correos".

UNA DIMISION

El señor Laredo ha dimitido la Alcaldía de esta ciudad, por motivos de salud. Sentiríamos que fuera cierta esta explicación que se da, sobre la dimisión del alcalde.

Se va el señor Laredo de la presidencia del Ayuntamiento de Oviedo, al cabo de 13 meses, sin haber sido, en realidad, alcalde. No le "iba" el cargo, ni tenía al parecer tiempo para desempeñarlo, y carecía desde luego de afición a esos quehaceres.

Tenemos la seguridad de que el señor Laredo al renunciar a la alcaldía no echa ciertamente por la borda un porvenir político. No le llama Dios por ese camino.

Y esta posición nuestra no sorprenderá a nadie, porque en definitiva es la que hemos adoptado desde que nos dimos cuenta de lo que podía "dar de sí" el señor Laredo al frente del Municipio ovetense.

Posición que algunos, y entre ellos el mismo señor Laredo, han interpretado como campaña personal, cuando en el fondo de todos nuestros comentarios no había sino un deseo de que al frente de la Alcaldía de Oviedo hubiera algo más que una buena persona.

Y ahora lo que hace falta es que haya acierto en la elección de sustituto.

Porque no felicitaríamos ni mucho menos al pueblo de Oviedo si triunfara una candidatura que sonó en otras ocasiones. Al fin y al cabo se trata del que capitaneó el atropello a un cementerio de Oviedo, asunto que como todos recordarán está actualmente en el juzgado.

UN RUEGO

Ayer, con motivo de los sucesos en la cárcel, se dió el caso curioso de que un redactor de un diario local pudiera penetrar en el recinto de la prisión y los demás tuvieron que quedarse a la puerta.

Y no les valió exponer el caso al gobernador civil. El señor Alonso Mallol les trató con la amabilidad y la corrección que son en él características, pero continuaron a la puerta.

ción que son en él características, pero continuaron a la puerta.

No le extrañará, pues, al gobernador civil, que le expresemos nuestro disgusto por el procedimiento seguido.

Los centros oficiales y la información oficial, deben ser para todos los periodistas, sin distinciones de ninguna especie.

NUESTRA PROTESTA

El Presidente de la República francesa ha sido víctima de un criminal atentado.

Ante un hecho de esta naturaleza, no caben cuestiones de ideas, ni distinciones políticas.

No hay más que una actitud sensata: la de protestar enérgicamente de tan execrables procedimientos.

Pero una protesta que va dirigida, por encima del que dispara la pistola, contra los verdaderos criminales que en todos los países se dedican a atizar aún más la hoguera.

Un atentado como el que acaba de perpetrarse contra la persona de M. Doumer, es en tiempos un síntoma revelador del veneno que se ha inoculado en el cuerpo social.

Es un nuevo zarpazo de la fiera, a la que quisieron algunos sacrificar casi la humanidad entera.

DIMITE EL ALCALDE DE OVIEDO

En la sesión municipal de ayer tarde presentó su dimisión, fundada en motivos de salud, el alcalde, señor Laredo. (Información en la página 10).

Atentado contra el presidente de la República francesa

Ayer, cuando entraba en la Exposición del Libro, celebrada en París, fué agredido por un súbdito ruso Mr. Doumer, resultando herido de tres tiros de pistola. (Amplia información en la página 7).



Mr. Doumer, presidente de la República francesa, que ha sido víctima de un atentado criminal.

LO QUE PIDEN LOS OBREROS PARADOS

Tres pesetas diarias, comedores gratuitos, no pagar las viviendas y billetes gratis en el ferrocarril

Ayer por la mañana se reunieron en el local del Orfeón Ovetense los obreros parados de Oviedo, con objeto de tratar de la precaria situación en que se encuentran y acordar las peticiones que habrán de elevar a los organismos oficiales, que son las siguientes:

Primero.—Subsidio de tres pesetas diarias a cada obrero parado.

Segundo.—Billetes gratuitos de ferrocarriles para ir a buscar trabajo a otras localidades.

Tercero.—Establecer comedores gratuitos para obreros sin trabajo.

Cuarto.—No pagar los alquileres de las viviendas mientras no encuentren colocación.

Quinto.—Dar un plazo a las autoridades, que termina el próximo

lunes, día 9, para que resuelvan las peticiones, pues en caso contrario irían a una huelga general en Oviedo y en toda la provincia por contar, según dicen, con el apoyo de varias organizaciones obreras.

La reunión se deslizó dentro del mayor orden.

Después de la reunión organizaron una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, Gobierno civil y Diputación, llevando unos carteles que decían: "No pedimos, sino que exijamos pan y trabajo."

En el Ayuntamiento una comisión entregó las peticiones acordadas

en la asamblea. La misma hicieron en el Gobierno civil, donde fueron recibidos por el señor Alonso Mallol.

En la Diputación les recibió el señor Alvarez, quien cursó el siguiente telegrama al ministro de Obras públicas.

"Acudió ante Diputación manifestación obreros, portando carteles exigencia trabajo. Agotados fondos disponibles presupuesto provincial, ruego V. E. disponga libramiento que permita continuar labor intensificación obras públicas que desde primer momento esta Diputación ha efectuado. Saludos, Alvarez."

NOTAS MILITARES

Relación de reclutas de Siero, declarados útiles para todo servicio

Relación de reclutas de Siero, declarados útiles para todo servicio:

Jesús Canga Menéndez; Raimundo Díaz Álvarez; Nicanor García Riesgo; Basilio González Fernández; Benigno López Puente; Emilio Martínez Díaz; Manuel Menéndez Suárez; José Miranda Gavilla; Rufino Montes Cocaña; José Mon Vigil; Lorenzo Ramos Moro; Facundo Rodríguez Villa; Cándido Sánchez Nachón.

PROFUGOS

Bienvenido Álvarez Martínez; Perfecto Álvarez Rodríguez; Marino Cabeza García; Ramón Camino Piedra; Manuel Astoria Cañal Villa; Antonio Castañón de la Grana; José Antonio Cocaña Cueto; Celestino Corujo Fernández; José Cuartas Álvarez; Rufino Díaz Rodríguez; Modesto Fernández Díaz; Marcelino Fernández Fernández; José María Fernández García; Joaquín Fernández García; José Fernández Novales; Emilio Ferrera García; Genaro García Cocaña; Anselmo García Fanjul; José Anselmo García Roza; Manuel González García; José González Presa; Amador González Rodríguez; Víctor Gutiérrez Caselles; Fermín Hevia Valdés; Perfecto Iglesias; Rafael Llana Álvarez; Amador Marches Suárez; Inocencio Montoya Fernández; José Antonio Ortal Cueto; Benigno Pacho Nosti; Faustino Riestra Villa; Silvino Rodríguez; Daniel Rodríguez Me-

néndez; José Rodríguez Quiñero; Genaro Rodríguez Ulivarri; Fermín Sánchez Blanco; Francisco Suárez Corujo; Ramón Vega Infesta; Lázaro Vega Vallina; José María Vigil González; Corsino Vigil Vigil; Manuel Antonio Villa Menéndez.

PARA SERVICIOS AUXILIARES

Andrés Álvarez; Enrique Anía Vigil; Mario Antolín Macho; Andrés Arbesú Roza; Constantino Arguelles Muñoz; José Bobes Sotura; Amado Blanco Cosío; Juan Iglesias Ovín; Adolfo Martínez Menéndez; Salvador Martínez Menéndez; Atilano Martínez Nosti; Crisanto Menéndez García; Manuel Puente Montes; Ulpiano Prado Rodríguez; Luciano Rodríguez Nachón; Genaro Roza Campa; José Solís Díaz; Francisco Velasco Somonte; Angel Villanueva Santianes.

CON PRORROGA

José Álvarez García; Fermín B. Montes; Amelio Blanco Valdés; Raimundo Camino Cueto; Alejandro Carbajal Río; Jesús Carreño Loredo; Francisco Costoya Fernández; José Cuesta Baragaño; Ramón Díaz Ovies; Rafael Fernández Nosti; José Martina Aller; Emilio Pérez Canteli; José Rato Siniéro; Camilo Riestra Rivas; Faustino Río Coto; Ricardo Suárez Valdés; José Vallina Rodríguez; Juan Villa Rodríguez.



LLANES.—La tradicional romería de San Felipe. Un grupo de "nenas" que se inicia en las costumbres tradicionales y el "ramo" que portan los jóvenes llaniscos. (Fotos Rozas).

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UNA BANDA DE CARTERISTAS

Uno de ellos está afiliado a la Unión General de Trabajadores

CANGAS DEL NARCEA.— En ésta, donde venían dispuestos a actuar, han sido detenidos por la Guardia civil que dirige el sargento de este puesto don Manuel Boivar cuatro significados carteristas, los que en unión de los útiles y prendas de "trabajo" han sido puestos a buen recaudo, evitando con ello que algún pobre pasara le volara la cartera.

Los detenidos hasta a la fecha son, Delmiro Araujo, de 40 años de edad, casado, panadero de oficio y natural de Coruña; José Rodríguez de 36 años, soltero, de oficio y jugador de naipes y natural de Lisboa, y vecino de Mieres.

Daniel Perisca, de 23 años, ebriista, natural de Oviedo y residente en el Campo de los Patos, de la misma capital, alistado en la Unión general de trabajadores.

Manuel Rodríguez Andrade, de 23 años, soltero, natural de Santa Marta de Ortigueira (Coruña) conductor del coche de la matrícula M-5268, que usaron para trasladarse a ésta y propiedad del detenido Delmiro Araujo.

La Guardia civil busca aún a otros dos componentes de la banda y a tal efecto ha salido con los detenidos en el propio automóvil de éstos, una pareja de la benemérita, vestidos de tratantes de ganado y el conocido mecánico Arturo Amador, por la carretera de La Espina, adonde, al aperc-

er, se dirigieron los dos que faltan y en cuyo poder se hallan unos miles de pesetas, producto de una operación llevada a cabo en una villa de la provincia de León.

A la hora de escribir estas líneas, tenemos noticia de haber sido hallados éstos en la villa de Luarca, desde donde fueron conducidos a la cárcel; de ésta en el automóvil que llevaban los guardias.

Nuestra felicitación a la Guardia civil por el celo desplegado.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del 6 de mayo de 1932.

Con cien pesetas, el 1.098.

Con cincuenta pesetas, el 2.932.

Con veinticinco, el 10.423.

CON 10 PESETAS

Números: 215, 2.215, 2.496, 2.845, 3.107, 3.574, 3.698, 4.071, 4.260, 4.499, 4.512, 4.662, 5.057, 6.318, 6.469, 8.117, 8.248, 8.301, 8.987 y 10.132.

Próximo sorteo el 9 de mayo de 1932.

PREMIOS ABONADOS

B. Somonte, de Pola de Siero, 10 pesetas; Paulino Arias, de Lugo de Llanera, 10; Laureano Lobato, de Rivera de Arriba, 100; Inocencio Arrieta, de Oviedo, 10; Alicia Cifuentes, de ídem, 10; Oliva Huerta, de ídem, 100; Angel del Busto, de ídem, 10; Benjamín Fernández, de ídem, 10; Benito Caballero, de ídem, 10; Manuela Rodríguez, de ídem, 10; Jesús Rodríguez de Ablaña, 10; Sabina Cienfuegos, de Turón, 10; María Suárez, de Mieres, 10; Emilio Buznego, de ídem, 10; Manuel González, de Ujo, 10; Dorotea Muñoz, de Mieres, 10; Vicente González, de Ujo, 50; Joaquín Montes, de Sama, 10; Consuelo Villa, de ídem, 10; Rufino Castaño, de Lada, 10; Emilio Fernández, de Santa Ana, 10; el mismo, 10; José Fernández, de Oviedo, 10; Adelaida Rodríguez, de ídem, 10; Gilberto García Rodríguez, de ídem, 10; Jacinto Fernández, de Proaza, 50; Pepito Berros, de Oviedo 10; Joaquina Collero de Noreña, 100; Celestino López, de Oviedo, 10; Marcelina Fernández, de ídem, 10; Luis Busto, de ídem, 10; Pilar Vega, de ídem, 50; Aurelio Coalla, de ídem 10; Asunción García, de ídem, 10; Leoncio Pajares, de Pola de Siero, 10; Manuel, Bilbao, de Oviedo, 100.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

San Esteban de Pravia

ENTRADAS.—Pepín, vacío, Pañales.

Josefa, ídem, Santander.

Marqués de Urquijo, ídem, Bilbao.

Villasegas, ídem, Bilbao.

SALIDAS.—Jaime Girona, carbón, Barcelona.

OPERACIONES.—Vicente Figaredo, Caudal, Genoveva Fierros, Montsant, Villasegas, Marqués de Urquijo.

AL TURNO.—Pepín.

CARBON EMBARCADO.—Toneladas 1.647.

MAREAS.—Por la mañana 4,10. Por la tarde 4,25.

Gijón

ENTRADAS.—"José G. Treviño", general, Santander.

"Numa", vacío, Barcelona.

"Begoña 7", tránsito, San Sebastián.

"Cabo Quintres", general, Coruña.

SALIDAS.—"Juanito", carbón, Malpica.

"Elegueta", carbón, Bilbao.

"María", carbón, San Sebastián.

"Bogo", tránsito, Las Palmas.

"Begoña 7", tránsito, Lastres.

"Cabo Quintres", general, Santander.

GACETILLAS

ELECCION DE UNA DIRECTIVA

El Centro de Acción Republicana de Oviedo hace saber que el domingo 8 del corriente, de once a una de la mañana, tendrá lugar la votación para la elección parcial de la nueva Directiva en el domicilio social, José Tartiere, 21, segundo.—El Secretario.

LOS PROFESORES

MERCANTILES

El domingo, a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, los dirigentes de la Asociación de Profesores e Intendentes Mercantiles citan a todos los asociados a reunión que tendrá lugar en la Escuela de Comercio para tratar de los asuntos objeto de la Asamblea nacional que se celebrará en Madrid durante los días 24 al 30 del actual.—La Comisión.

UNA CONFERENCIA

La sección femenina del partido republicano liberal demócrata nos comunica que hoy sábado y hora de las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social, Fruela 14, primero, una conferencia a cargo del joven ingeniero de la junta de Obras del puerto de Gijón, don Ramón Arguelles, el cual disertará sobre el tema: "Algunos aspectos de la política económica española".

Esta sección, dado lo interesante del tema, invita a todos los aficionados al Partido y Juventud que concurren a dicho acto.

COMPRE UD. EN SAKUSKA

y ahorrará dinero. ARGUELLES, 7 y PORLIER, 3. PERFUMERIA TODAS LAS MARCAS. BISUTERIA FINA. MEDIAS DE SEDA A PRECIOS INCREIBLES

FABRICA DE V. da de B. Sopena

General Elorza, 6 OVIEDO Telf. 2.156

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

El antiguo canal del río Piles

Se trasladará a Oviedo el alcalde para tratar de la cuestión

Con objeto de iniciar el expediente de concesión al Ayuntamiento del antiguo cauce del río Piles, uno de estos días se trasladará a Oviedo el alcalde señor Fernández Barcia, para ponerse al habla con el ingeniero de la División Hidráulica del Miño, ya que el Municipio ha cedido al Estado los terrenos que se precisaban para realizar las obras de variación y encauzamiento del mencionado río.

Como los terrenos que han de ser aprovechados están enclavados en una de las zonas principales de la ciudad, cabe esperar que el Estado no ponga reparo alguno a la cesión que solicita el Ayuntamiento y mediante la cual habrán de instalarse diferentes servicios.

Una vez que el Ayuntamiento consiga la concesión que pretende será llegado el momento de dar un gran impulso al saneamiento de toda aquella zona pantanosa, pues tan hermoso lugar puede convertirse en una de las más amplias avenidas en el caso de que no se puede llevar a cabo el gran proyecto de convertir dicha zona en Ciudad Jardín.

Y ya que de este asunto hablamos, bueno será que indiquemos la conveniencia de que, por el Ayuntamiento, se impongan determinadas condiciones a los propietarios que pretendan construir en aquella zona, sujetándose a un determinado plan de urbanización teniendo en cuenta que se trata de una parte de la ciudad de un gran porvenir.

LA CALLE DE MARIANO POLA

Casi como continuación al comentario que ayer hacíamos, recordando la queja de un amigo de nuestra ciudad acerca del lamentable estado en que se encuentra la entrada a la población, desde la Estación del Norte, queremos referirnos hoy al abandono en que se encuentra la calle de Mariano Pola, en su margen izquierda. La acera del otro lado también merece que se la sustituya por un pavimento como el empleado en la parte que cruza frente a la Fundación Revillagigedo; pero, mientras esto no se haga, lo menos que puede pedirse al Municipio, es que impida que en el lado opuesto se tenga obstruido el paso casi constantemente con los montones de barro que se recojen del centro de la calle.

El enorme tránsito que tiene dicha importante vía por ser pasadizo obligado entre la ciudad y unas zonas obreras tan populosas como el Natahoyo y La Calzada debiera ser un acicate para que la mencionada calle, dotada de un sistema de adoquinado que da excelentes resultados, estuviese más cuidada en las márgenes que sirven para la circulación de peatones. Precisamente por esas deficiencias, según nos comunicaba un vecino de aquella barriada, se registró recientemente una lamentable desgracia que costó la vida a un anciano obrero que, a causa del estado intránsito de las aceras se vio obligado a circular por el centro de la calle, y al evitar que fuere alcanzado por una camioneta, lo atropelló un tranvía, matándole.

No creemos que sea muy costoso lo que solicitamos haciéndonos eco de las aspiraciones de aquel vecindario y del gran número de obreros que por allí circula, y por ello esperamos verlos atendidos.

Del conflicto en la Fábrica de Moreda

Una vez terminado el laudo se espera la resolución de los obreros

Por la información que ayer publicamos, conocen nuestros lectores el estado en que se halla el asunto de la fábrica de Moreda, una vez que los ingenieros comisionados por el Gobierno para emitir el laudo que damos en otro lugar, respecto a los salarios, han terminado su labor.

Ahora bien; hay que tener en cuenta que los obreros, como consecuencia de ciertas incidencias que surgieron acerca del régimen de trabajo, tienen presentado el anuncio de huelga para el próximo lunes, si para entonces no se resuelven esas discordias.

¿Se llegará a un arreglo entre ambas partes? ¿Se irá a la huelga? Preguntas son éstas que, de momento, han de quedar sin respuesta, pues ignoramos si la dirección de la empresa y la de los obreros, han discutido ya esas discrepancias.

Las referencias que tenemos son de estar ausente de Asturias el gerente de la mencionada industria, don Eustaquio F. Miranda, que se encuentra en Madrid.

De no regresar para el lunes, ignoramos si la dirección de la fábrica tendrá facultades para resolver en ese asunto.

Nuestro deseo, ya expuesto reiteradas veces, es que no se lleve a un rompimiento por los enormes quebrantos que ello ocasionaría a ambas partes y a la economía de nuestra ciudad. El Horno Alto está ya en pleno funcionamiento, y aunque posiblemente sólo podrá trabajar durante el año actual, pues transcurrido ese tiempo habrá que apagarlo para reconstruirlo, en lo que se invertirán seis u ocho meses, de surgir un nuevo conflicto en la fábrica torzosamente habría que adelantar la fecha en que tendrán que apagarlo.

DEL COMUNISTA HERIDO

Siguen sin dar resultado las gestiones de la Policía encaminadas a averiguar quién fué el autor del disparo que ocasionó graves lesiones al comunista Pedro Sarmentero, hecho ocurrido en la mañana del día 1 de mayo en dicho centro societario.

El Juzgado continúa sus actuaciones y ayer recibió declaración a otro elemento de dicho partido detenido por la Policía. Como tampoco resultó cargo alguno contra él, fué puesto en libertad.

El herido sigue mejorando de sus heridas, no siendo de esperar nuevas complicaciones.

ADQUISICION DE UNA CUBA DE RIEGO

Nos dijo ayer el alcalde, señor Fernández Barcia, que se proponía dar la mayor actividad a la petición de las dos cubas de riego que acordó adquirir el Ayuntamiento para los servicios públicos: una de 3.000 litros y otra de 5.000; correspondientes a las marcas "Somúa" e "Internacional".

El propósito del alcalde es que dichas cubas estén en Gijón en los primeros días del mes de junio próximo, con objeto de que el servicio de riego esté bien atendido antes de la temporada estival a fin de poder dejar debidamente atendidos esos servicios durante el verano.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Gijón, a nuestro querido amigo de El Entrego (San Martín del Rey Aurelio), don Héctor F. Nespral.

También se hallaba ayer en Gijón, don Baldomero Orviz, conocido comerciante de Tiraña (Laviana).

EXAMENES

El próximo martes, a las once de la mañana, se celebrarán en nuestra Comandancia de Marina exámenes para patrones de lancha de pesca.

ENTREGA DE UN DETENIDO

Ayer vino a Gijón un guardia municipal del Ribadesella para hacerse cargo del detenido Ramón González Jumco, de diecinueve años, de Tasanco, en dicho concejo, acusado de haberse fugado del domicilio paterno con mil pesetas de sus padres.

El reclamado salió para dicho punto en compañía del guardia.

LA PRIMERA ROMERIA DEL AÑO

El próximo domingo se celebra la primera romería del concejo. Es la del Cristo de La Abadía, en Cenero, que todos los años atrae a gran número de gijoneses por la facilidad que supone el efectuar el viaje en los trenes de la línea de Langreo.

Que el tiempo contribuya al esplendor de esta fiesta campesina con la que se inauguran las que durante el año se celebran en las diferentes aldeas de nuestro concejo.

DE LA EXPLOSION DE UN PETARDO

Tampoco podemos añadir nada nuevo a lo que hemos dicho días pasados respecto a las pesquisas de la Policía para descubrir al autor o autores de la colocación de un cartucho de dinamita en la línea del tranvía que pasa por la calle de Menéndez Valdés.

Hasta ahora, nada se ha conseguido averiguar. Los esfuerzos de la Policía han resultado estériles.

OTRAS NOTAS DE INTERES LOCAL

Se pide al ministro el envío de dos mil toneladas de trigo.-Reorganización del servicio de automóviles

Atendiendo a los deseos expresados por la Comisión de Industriales panaderos que le visitó el día anterior de que se recabase del ministerio de Agricultura la concesión de dos mil toneladas de trigo extranjero a precio reducido para mezclarlo con lo de producción nacional a fin de que las harinas no experimenten alza en sus cotizaciones, el alcalde telegrafió ayer a dicho Ministerio en ese sentido, haciendo presente que, de no accederse a tal petición, habría que ir a la elevación del precio del pan contra lo que están los propios panaderos.

LOS SERVICIOS DE AUTOMOVILES

El concejal delegado del alcalde para el servicio de circulación rodada, don Félix Guisasaola, tiene ya ultimada la reorganización de dicho servicio. Ayer, nos manifestó que, en lo sucesivo, se llevará un libro registro en el que constarán los nombres de todos los choferes que soliciten permiso de la Alcaldía para circular por la ciudad con sus vehículos.

En dicho libro registro, figurará la fotografía del interesado, el nombre, la edad y demás circunstancias personales, entregándose a cada conductor un carnet de autorización con todos esos datos.

El señor Guisasaola nos entregó, respecto a este servicio, la siguiente nota oficiosa:

"Hallándose ya dispuestos para ser entregados, los nuevos carnets para lo choferes del servicio público, se advierte que desde hoy y durante las horas de diez a una de la tarde, pueden recogerlos en la Secretaría particular de la Alcaldía, no necesitándose más requisito que la presentación del carnet de la Superioridad autorizándole para conducir coches de viajeros.

Los solicitantes llevarán dos fotografías iguales: una que se uni-

rá al carnet y la otra que quedará adherida en el libro registro que se llevará al efecto.

Para fines del mes actual, se hará una revista de coches del servicio público, no autorizándose la circulación de aquellos que sus conductores no tengan el carnet municipal, el cual sirve también para que de otras poblaciones no vengar a efectuar servicios con viajeros coches ni choferes debidamente autorizados.

El carnet ha de ser de gran utilidad para su poseedor y el plazo de entrega termina el día 20 del actual."

COVADONGA HOTEL PELAYO

EXCELENTE HOTEL DE TURISMO, INAUGURO SU TEMPORADA OFICIAL EL PRIMERO DE MAYO
ESTANCIA GRATISIMA. PENSION COMPLETA DESDE 20 PESETAS. COCINA SELECTA. CUBIERTO, 8 PESETAS
Admitense encargos para bodas, banquetes, primera comunión, fiestas oficiales y familiares.

Informes, en la Dirección. Teléfono núm. 1

(Rechace a los informadores espontáneos).

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado

Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerdo

contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

(en abril y mayo preventiva-mente).

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). — Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Yn. fiesto.—Sra. Vda. de Anastasio Noriega (Comercio) Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
J. Ruiz y C.ª-Jerez
VINOS-COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible publicar, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Lea usted diariamente REGION

DIPUTACION Ayuntamiento Santoral y cultos Gobierno Civil

El vicepresidente dirige un telegrama al subsecretario de Obras Pùblicas, pidiendo soluci3n para el problema del paro

Diversas comisiones de obreros parados visitaron ayer al vicepresidente de la Diputaci3n, sefior Alvarez, con objeto de gestionar no s3lo la apertura de nuevas obras, sino tambien que los anuncios de despidos en la Cadellad no se cumplan todavia en la semana entrante. Les prometió el sefior Alvarez que, accediendo a sus deseos, se suspenderán por hora dichos despidos. En cuanto a las obras nuevas, les manifestó que la Diputaci3n tiene agotadas ya todas las consignaciones, por lo cual, ante la crisis de trabajo que cada vez va presentando caracteres más agudos, dirigió al subsecretario de Obras pùblicas el telegrama siguiente:

"Vicepresidente Diputaci3n a subsecretario Obras pùblicas.—Madrid.—Acudió ante Diputaci3n manifestaci3n obreros portando carteles exigencia trabajo. Agotados fondos disponibles presupuesto provincial, ruego V. E. disponga abramiento que permite continuaci3n labor intensificaci3n Obras pùblicas, que desde primer momento esta Diputaci3n ha efectuado. Saludos.—ALVAREZ.—Señis Mayo 1932".

Interrogado por un informador, el sefior Alvarez contestó que, en efecto, la Diputaci3n tiene agotadas todas las consignaciones para obras y que probablemente en la sesi3n que la Comisi3n gestora celebrará el próximo martes se tratará de buscar el modo de poder dar comienzo a las de la Escuela de Anormales y de continuar la carretera de Villabona a Serín, pendiente de la resoluci3n que se espera acerca del paso inferior cruzando con la lina del Norte. Tambi3n se tratará, segunmente, del asunto de las Escuelas Normales.

—De todos modos —terminó— los obreros parados que quieran trabajar en obras nuevas de la Diputaci3n habrán de tener un poco de paciencia, pues, por ahora, nos es completamente imposible complacerlos y s3lo podemos hacer gestiones como la del telegrama que ha dirigido al subsecretario de Obras pùblicas.

NUEVA CONSULTA GRATUITA

Nos comunicó tambi3n ayer el sefior Alvarez que en el Hospital provincial ha quedado establecida otra consulta gratuita además de las que ya vienen funcionando segun dijimos hace unos días. Esta de ahora será para enfermedades de los niños y para encargar de ella se ha ofrecido el médico don Manuel Carl3n Hurtado, que la tendrá abierta los domingos, de nueve y media a once de la mañana.

UNA COMISION DE SIERO

Se entrevistó con el vicepresidente una comisi3n de vecinos de Siero, presidida por el alcalde de aquel Ayuntamiento, sefior Burgos, para pedir una subvenci3n para las obras del camino de Buena vista a Tiñana. Les contestó el sefior Alvarez que toda vez que el Ayuntamiento posee los fondos suficientes se encargue de dar comienzo a las obras por sí mismo y que lo haga sin dilaci3n, pues para que la Corporaci3n provincial acuerde conceder la subvenci3n quedará tiempo suficiente mientras duren aquéllas.

EL PUENTE DE EL FRANCO

El sefior Alvarez nos mostró un telegrama en que el Ayuntamiento

de El Franco pide a la Diputaci3n que disponga la demolici3n de un puente que hay en aquel concejo y que amenaza ruina, por lo que costó un serio peligro. A este telegrama se contestó con otro, diciendo que dicho puente figura en el trazado del trozo segundo del camino de La Caridad a Sueiro y que, mientras no se emprenda la construcci3n del mismo, el puente seguirá correspondiendo la Ayuntamiento, por lo cual la Diputaci3n no puede hacer nada en el mismo.

LA CARRETERA DE BOO

En la última sesi3n celebrada por la Comisi3n gestora de nuestra Diputaci3n fué vista la comunicaci3n del ingeniero director de Vias y Obras provinciales, participando que al aprobar la liquidaci3n del camino de Casanueva a B3o por Labayos, se acordó tener el saldo de 23.185,64 pesetas, en tanto no se acopiasen 668 metros cúbicos de grava; que, hecho el acopio, al efectuar el pago, conviene tener presente que como la liquidaci3n fué hecha antes de recibir el certificado del Ayuntamiento en el que constara la baja de subasta, no se dedujo entonces el tanto por ciento correspondiente, pero habiendo comunicado posteriormente al Ayuntamiento que la baja en la obra segregada de los perfiles 1 al 17 alcanzó a su 12,50 por ciento, debe deducirse este importe de la valoraci3n total de la liquidaci3n aprobada.

A esta diferencia se aplica la baja de subasta, que es de pesetas 16.230,25, cantidad que debe distribuirse entre el Estado y el Ayuntamiento en la proporci3n que se deduce de los documentos que se acompañan.

Se acordó aprobar las certificaciones y documentos remitidos por el ingeniero director, en los cuales se hace una deducci3n, en concepto de baja de subasta, pesetas 16.230,25, de los que corresponden al Estado 6.161,34, debiendo extenderse para el pago del saldo de la liquidaci3n a favor del Ayuntamiento de Aller un abramiento por 22.024,30 y otra a favor del pagador de la secci3n de Vias y Obras provinciales, por pesetas 757,74, para abono de la certificaci3n, con cargo al presupuesto extraordinario, alzándose con ellos la retenci3n ordenada en acuerdo de 10 de Marzo de 1931 al aprobar la liquidaci3n practicada entonces en este camino.

Al comunicar al Ayuntamiento de Aller el acuerdo de abonarle las 22.024,30 pesetas que han resultado al rectificar la liquidaci3n, deduciendo la baja de subasta, se le remita un ejemplar de los documentos expropiados.

RECHAZANDO QUEJAS

Fu3 leída una instancia del presidente de la Sociedad de labradores "La Luz y Guia", manifestando que en la asamblea de sociados agrícolas se acordó hacerse eco de las quejas de propietarios y arrendatarios por la forma de ejecutarse el camino de Rodiles a Rañeces privándose de los antiguos caminos o senderos de servicio a las fincas colindantes, solicitar que por el ingeniero agr3nomo al servicio de la Diputaci3n se den conferencias, a fin de divulgar conocimientos, quejarse de la actuaci3n del ingeniero don Leonardo G. Ovies por su actuaci3n como técnico y director de las obras y que con la mayor rapidez se acometan las obras del camino Alcobiella a Rubiano, tan necesario a diversas parroquias y para remediar la crisis obrera. Se acordó desestimar la peti-

El lavadero del campo de Maniobras

Con motivo de las obras de construcci3n del edificio destinado a Escuela del Trabajo, es necesario hacer que desaparezca de aquel lugar el lavadero pùblico.

Pero, no consiste s3lo en hacerlo desaparecer, porque después de todo con derribarlo estaba todo concluido, pero sucede que ese lavadero es de suma necesidad el sostenerlo en aquella parte de la poblaci3n por ser el único de que podían disponer las mujeres que residen en aquellas inmediaciones. Esto lo tuvo en cuenta la comisi3n de aguas y para solucionar el asunto acordó encomendar al ingeniero municipal la misi3n de señalar el sitio donde podía ser emplazado el referido lavadero tan pronto como se haga desaparecer del Campo de Maniobras.

El técnico municipal, ha cumplido ya su misi3n indicando a la comisi3n que el lavadero en cuesti3n puede ser emplazado en el camino que une la carretera de las Segadas con la del Cristo de las Cadenas.

UN URINARIO QUE ES TORBA

El delegado de Bellas Artes en vía una comunicaci3n al Ayuntamiento interesando se proceda a hacer desaparecer el urinario que se halla adosado al Palacio Episcopal, por no ser aquél lugar el más apropiado, puesto que precisamente es donde se detienen los forasteros para contemplar las bellezas de la torre románica de la Basílica, que en la actualidad se está restaurando por cuenta del Ministerio de Instrucci3n pública.

ALUMBRADO PUBLICO

El director de la Popular Ovetense remite el presupuesto para la instalaci3n de la lina distribuidora de energía eléctrica para el alumbrado pùblico del pueblo de Constante, en Naranco. Importa dicho presupuesto 2.492,61 ptas.

UNA PETICION

Bernardo Fernández Tuñ3n, solicita se le nombre guardia municipal.

CUENTA APROBADA

Vista la cuenta que presenta Manuela Villanueva, encargada de la limpieza del palacio provincial, de los gastos habidos para la misma durante el mes de Abril próximo pasado, importante 135 pesetas, se acordó aprobarla y pasarla a la ordenaci3n de pagos para su abono, con cargo a la consignaci3n figurada para estas atenciones en el vigente presupuesto.

OBRAS DE CONSERVACION

De conformidad con el dictamen del Negociado, se acordó aprobar la cuenta que remite el arquitecto provincial, importante 2.752,85 pesetas, de los gastos habidos en las obras de conservaci3n y reparaci3n del palacio provincial, desde el 10 de Enero hasta el 31 de Marzo del corriente año y pasarla a la ordenaci3n de pagos para su abono con cargo a la consignaci3n correspondiente,

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora, Reina de los Apóstoles.—Ss. Estanislao, ob. Eufrosia, Nuestra Señora de la Victoria. Teodora, vgs. Juvenal Flavio, Augusto, Agustino, Cuadrato, mrs.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de Nuestra Señora de los Dolores. La vigilia y misa se aplican por doña P. G. J. (que en paz descanse)

EN LAS HERMANITAS.— Mañana domingo, se celebrará la fiesta a su Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados con los siguientes cultos. A las seis y media, misa de comuni3n general, a las nueve, la solemne que celebrarán, el M. I. sefior provisor y vicario general don Juan Puertes y el serm3n, por el reverendo padre rector del Seminario.

Por la tarde, último día de la novena. A las cinco y media se expondrá solemnemente S. D. M., rezándose la estaci3n, rosario y bendici3n, que dará el sefior Obispo de la Di3cesis, terminándose con el Himno a la Virgen.

Nota.— Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten dicha capilla, pueden ganar indulgencia plenaria.

SE VENDEN

compresores "Ingersoll"; martillos perforadores, rompedores, y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilaci3n y para aire comprimido; bombas eléctricas, de gasolina y mano; cabrestantes eléctricos; hormigoneras; camiones; netas; diferenciales; vagonetas; placas giratorias, cambios, etc. Vital Rodriguez Secades. Independencia, 33. OVIEDO.

Anuncios oficiales SOCIEDAD INDUSTRIAL "ASTURIANA" "SANTA BARBARA"

No habiéndose reunido la representaci3n de acciones necesarias que señala el artículo 24 de los Estatutos para celebrar la Junta general ordinaria el día 30 de abril último, se convoca por segunda vez a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de Porlier, 3.

Para asistir a esta Junta se precisa poseer, al menos, diez acciones, acreditando debidamente haberlas depositado antes del 22 del actual mes en la Caja de la Sociedad, Banco de España y Sursales, o en los siguientes establecimientos: Oviedo, Banco Asturiano y Casas de Banca; Gij3n, Banco de Gij3n, Banco Gij3nes de Crédito y Banco Minero; Bilbao, Banco de Bilbao y Banco de Comercio.

Oviedo, 6 de mayo de 1932.—El presidente, José Tartiere.

Cierre de una mina a consecuencia de la crisis

Una comisi3n de obreros de la mina "Carmona" sita en el concejo de Mieres, visitó al gobernador, para comunicarle que la empresa tiene acordado cerrar la explotaci3n de la mina debido a las malas condiciones porque atraviesa.

Los comisionados interesan del gobernador realice las gestiones necesarias para conseguir que sea entregada dicha mina a los obreros para que sea explotada por éstos.

VENTA DE SOLARES

El alcalde de Avilés remite al gobernador una instancia, para que la curse al Ministerio de la Gobernaci3n, solicitando autorizaci3n para poder vender unos solares de la calle de Llano Ponte, procedentes del antiguo mercado de cerdos.

EL TRIGO EXTRANJERO

Por el Ministerio de Agricultura fueron adjudicadas a esta provincia 3.000 toneladas de trigo extranjero de la última partida autorizada para importar, que agragadas a las mil asignadas antes, suman 4.000 toneladas de dicho cereal que quedarán en esta provincia.

Advierte el ministro que en la distribuci3n de este trigo se haga de manera que el abastecimiento sea paulatinamente, o sea para cubrir las atenciones de 15 a 20 días, no de una sola vez hasta la próxima cosecha.

UNA QUEJA DE LOS ARQUITECTOS

Una comisi3n del colegio oficial de arquitectos, visitó al gobernador, para comunicarle que el Ayuntamiento de Sama admite proyectos de obras firmados por aparejadores.

UNA QUEJA

El vigilante de arbitrios de Grado, Félix Fl3rez, visitó al gobernador para quejarse de que se ha formado un expediente que a su juicio es ilegal.

DESNUTRICION AGOTAMIENTO DEBILIDAD NEURASTENIA

Contra esas enfermedades, tomad el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico regenerador de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las estaciones del año. No se vende a granel.



Centro Asturiano de la Habana (DELEGACION DE ASTURIAS) Convocatoria

Por orden del presidente de esta Delegaci3n y de acuerdo con los artículos 19 y 20 del Reglamento general de la misma, se convoca a los sefiores socios del Centro Asturiano de la Habana para la junta general de presupuestos que tendrá lugar a las 6,30 de la tarde del día 8 del corriente mes, en los salones de la casa social de esta Representaci3n, Oviedo, 2 de mayo de 1932.—El secretario, Luis J. Moyano.

LA CUESTION DERIVADA DE LA REANUDACION DE LOS TRABAJOS EN LAS FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

NOTAS DE ENSEÑANZA

Texto íntegro del laudo dictado por la Comisión arbitral designada por el Gobierno

Laudo arbitral dictado a consecuencia del acuerdo adoptado por las representaciones patronal y obrera de la fábrica de Moreda, a propuesta del Excmo. señor gobernador civil de la provincia:

"La equiparación de salarios entre el personal obrero de la fábrica de Moreda y la similar tomada como tipo de comparación, si se pretende hacerlo en todos los servicios o talleres para cada caso particular y teniendo en cuenta el esfuerzo individual realizado, es tarea prácticamente imposible por la distinta organización del trabajo y régimen de salario en una y otra fábrica, por las diferencias de sus instalaciones de que no puede prescindirse de una manera absoluta, por la clase de funciones que desempeña el personal que si en gran número de casos son comparables para quienes ocupan cargos análogos en otros no admiten paridad por no existir en una de las fábricas el órgano desarrollada en la otra o por que las funciones, aun siendo análogas están distribuidas en ambas fábricas de modo distinto entre el personal que la desempeña.

Estimamos necesario para establecer la equiparación tomar en consideración, no los jornales y esfuerzos individuales sino los jornales y esfuerzos medios en los distintos talleres haciendo la comparación de esos promedios en las dos fábricas y deduciendo las correcciones que en uno u otro sentido hayan de hacerse en el promedio total para que resulte una equiparación media, única prácticamente posible a nuestro juicio, servicios fácilmente comparables.

Existen en una y otra fábrica como son el del horno alto y los de oficios varios (Fundición, modelaje, ajuste, albañilería, electricidad, etc.).

En cuanto al primero sus características y producción son análogas a la de la fábrica similar, el equipo está constituido en ambas próximamente por el mismo personal y si bien difiere algo el reparto de las funciones que desempeña no merece tomarse en cuenta este detalle. Hemos de hacer constar por otra parte, que no es necesario ver funcionar el horno alto de la fábrica de Moreda para apreciar la diferencia en el esfuerzo medio del personal en relación con el de la otra fábrica.

En cuanto al conjunto del personal de oficios varios no es preciso tomar en consideración el esfuerzo medio realizado ya que el rendimiento del obrero depende más que de la clase de trabajo de su asiduidad y esmero.

De todos modos resultan ambos casos superior el jornal de Moreda a igualdad del esfuerzo medio.

Los hornos de acero difieren en sus detalles entre ambas fábricas. En Moreda son de menor capacidad, tienen gasógenos de tipo distinto y en alguno de ellos se hace manualmente la carga. La colada se hace en sifón de 500 kilogramos en tanto que en la otra fábrica tiene lugar directamente en tochos de 2.000 kilos para el ochenta por ciento de su producción aproximadamente y en sifón el veinte por ciento restante. Estas particularidades y la comparación de plantillas así como las observaciones hechas durante el funcionamiento de los hornos permiten afirmar que el esfuerzo medio del obrero en este caso es mayor en Moreda, si bien su salario total medio es notablemente superior.

En cuanto a talleres de laminación estimamos comparables el tren llamado de 620 mm. de Moreda con el de la fábrica si-

millar y el tren de comerciales de aquella con el de fieras de la última si bien difieren en detalles de instalación y organización del trabajo.

En la comparación de los dos primeros hemos apreciado en términos generales un mayor esfuerzo medio personal de hornos de Moreda y un menor esfuerzo del personal del tren, si bien por ser este último menos numeroso el esfuerzo total medio resulta también superior en Moreda. El jornal total medio es notablemente también más elevado.

Análogas conclusiones nos sugiere la segunda comparación si bien el exceso de esfuerzo medio sea menor que en el caso anterior, como también es menor la diferencia en el jornal total medio.

Por lo que respecta al tren de alambre y taller de puntas no cabe equiparación por no poseer talleres análogos la otra fábrica objeto de comparación, si bien las consecuencias deducidas creemos deben extenderse a los mismos por constituir su personal parte integrante del de la de Moreda y a quien debe alcanzar las consecuencias del laudo en forma análoga al resto de aquí.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, después de los estudios realizados en ambas fábricas a la vista de cuantos datos nos han sido amablemente suministrados por sus respectivas direcciones, habiendo oído cuantas observaciones tuvieron a bien hacernos en nuestras visitas a las fábricas tanto la representación patronal como la obrera, los que suscriben llegan a la conclusión de que para que resulten equiparados los jornales medios en la fábrica de Moreda y su similar en relación con el esfuerzo medio realizado por el personal obrero en una y otra será preciso hacer en los de Moreda con carácter general una reducción del 10 por 100 en todos sus salarios.

Esta diferencia del 10% es aproximadamente la que existe en el jornal medio del Horno Alto en marcha normal y en los servicios varios a que hemos aludido y su cuantía estimamos que permite afirmar que aun con ella resultaría el jornal medio de esta fábrica algo superior, aun tomado en consideración el mayor esfuerzo medio en los talleres en que lo hemos reconocido.

Como complemento de lo expuesto establecemos asimismo las siguientes conclusiones deducidas de las condiciones de trabajo que rigen en la fábrica similar tomada como objeto de comparación.

Los jornales llamados de Montepío en Moreda habrán de ser equiparados a los mínimos de la otra fábrica modificados en determinados casos según mas adelante se indica por las razones que se expresan.

La garantía de este jornal mínimo se referirá al promedio quincenal y no a la liquidación diaria como tiene lugar actualmente.

El jornal de toda clase de peones será de ocho pesetas en excepción de los especializados, en los servicios de reparaciones, cuya especialización haya sido reconocida de antemano.

Procede la supresión de la prima que actualmente se concede a los obreros que trabajan a turno así como la que obligatoriamente disfrutaban los albañiles cuando trabajan en los hornos de acero. Estas primas se concederán solamente en trabajos verdaderamente extraordinarios.

El jornal a percibir por un obrero no podrá ser en ningún caso inferior al jornal mínimo que deba tener asignado según su cate-

goría de acuerdo con las resoluciones del Comité paritario Interlocal de Oviedo.

Continuarán vigentes las mismas primas y tarifas, así como los jornales en producción y límite mínimos de ésta en los talleres cuya remuneración depende de la cuantía de la misma. Los jornales mínimos garantizados como promedios quincenales serán los que expresan a continuación.

HORNO ALTO

Primer fundidor, 10,05 pesetas; segundo ídem, 9,45; tercero ídem, 8,85; cuarto ídem, 8,55; escoriales, 8,50; lingoteros, 9,00; primer montecargas, 8,75; segundo ídem, 8,50; tercero ídem, 8,25; cargadores, 8,75; basculista, 7,89; maquinista, 8,68; bombero, 8,50; fogonero, 8,17; peones, 8,50.

Se conservarán las mismas primas y jornales en producción de 35 toneladas y la garantía de los expresados se refiere según queda dicho al promedio quincenal.

HORNOS DE ACERO

Primer fundidor, 12,70; segundo ídem, 11,01; tercero ídem, 10,52; cuarto ídem, 10,27; quinto ídem, 9,13; pinche de puertas, 5,75; gasta, 11,01; ayudante, 9,50; primero de fosa, 9,80; segundo de ídem, 9,13; peón de tochos, 8,60; primero de cuchara, 9,80; ayudante de ídem, 9,60; maquinista de la cargadora, 9,69.

En este personal se aumenta el 20 por 100 sobre los salarios que se consideran comparables en la fábrica similar en compensación del mayor esfuerzo medio, con la excepción del pinche de puertas y maquinista de la cargadora que no tiene aumento alguno. El jornal del fundidor tercero se establece por una interpolación entre los del segundo y cuarto.

Se conservan las mismas primas y tarifas, así como los jornales en producción, entendiéndose que la garantía de los jornales mínimos indicado se refiere al jornal medio quincenal.

TREN DE 620 MM.

Primer calentador, 13,35; segundo ídem, 10,05; tercer ídem, 9,50; cuarto ídem, 9,50; primer desbastador, 13,25; segundo ídem, 12,25; primer planchista, 8,85; segundo ídem, 8,62; tercer ídem, 8,62; tlijerista, 8,56; motorista, 10,00; carga tochos, 8,50.

Se conservan para el primero y segundo calentador los mismos de la fábrica similares y para los calentadores tercero y cuarto, los asignados actualmente en Moreda, que son superiores, por estimar que el esfuerzo medio así lo justifica y para los desbastadores se conservan sus jornales respectivos.

Se conservan, igualmente, las actuales tarifas y la garantía del jornal mínimo se refiere al promedio quincenal.

TREN DE COMERCIALES

Primer calentador, 13,25; segundo ídem, 11,25; tercer ídem, 9,80; cuarto ídem, 8,80; cargador, 8,50; laminador, 13,25; primer desbastador, 10,24; segundo ídem, 9,72; tercer ídem, 9,72; primer doblador, 9,48; segundo ídem, 9,02; tercer ídem, 9,02; primer gancho, 6,70; segundo ídem, 5,87; tercer ídem, 5,80; primer tlijerista, 10,05; segundo ídem, 9,75; tercer ídem, 8,85; motorista, 9,85; sierra, 9,72.

El jornal del segundo calentador es más elevado que el de la fábrica similar, teniendo en cuenta la semejanza de trabajo con el primero. Los jornales del ter-

Los maestros del segundo escalafón opositores de 1928. Los que no figuren en las listas no tienen derecho a las visitas reglamentarias.-Nombramiento de interinos

Varios maestros propietarios del segundo escalafón, que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones libres de 1928, y que por su puntuación no figuran en ninguna de las listas formadas, al efecto para ingreso en el Magisterio y en el primer escalafón, piden se aclare la situación profesional en que se encuentran.

Vistas las convocatorias de veinte de Julio de 1928 y las disposiciones de 23 de Mayo y 5 de Septiembre de 1930, así como el número sexto del Decreto de 24 de Julio de 1931.

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto declarar, para evitar confusiones en los asientos y erróneas interpretaciones, que ninguna de las mencionadas disposiciones dan derecho a los maestros de segundo escalafón para su pase al primero por el solo hecho de haber sido aspirantes de la convocatoria de 1928 y haber practicado todos los ejercicios sin conseguir figurar en alguna de las listas formadas (única primera y segunda supletoria).

Tales maestros estaban obligados, como cualquier otro opositor que no figurase en las referidas listas, a verificar las pruebas a) y b) que se determinan en el decreto de 24 de Julio último y a las prácticas que se ordenan en su artículo noveno, las que por la regla cuarta de la orden de 25 de Agosto de dicho año, podrían rea-

lizarse en las escuelas de que son titulares como propietarios del segundo escalafón, pero siempre y cuando aprobasen las referidas pruebas a) y b).

Al final de los tres ejercicios se les consideraría aptos para su ingreso en el primer escalafón, caso de ser favorable el resultado de las visitas de los funcionarios encargados de realizarlas.

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

TERINOS

Doña María del Carmen Casco y Caso para la escuela unitaria de Llamero en el concejo de Candamo.

Doña Adelfa Sánchez Alvarez para la escuela mixta de Onac (Cangas de Onís).

Doña María Mercedes Martínez Fernández para la escuela unitaria de Ventosa (Candamo).

ASUNTOS DE TRAMITE

Candamo.—El alcalde remite recibo de haber entregado al maestro jubilado don Daniel Rodríguez la comunicación de esta Sección administrativa.

Ballota.—El maestro don Manuel Alonso remite el título administrativo y certificación de aptitud pedagógica para su diligencia.

Alcázar.—La Sección administrativa ruega se le envíe certificación de descuentos pasivos de doña Josefa Miguel Amat

AVISO

Imprenta Ojanguren anuncia a su clientela y público en general haber trasladado sus talleres a la calle Martínez Marina. Teléfono 2852.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

cero y cuarto calentadores se elevan igualmente por estimar su mayor esfuerzo así como el del cargador.

Se conservan las mismas primas y tarifas y los mismos jornales en producción refiriéndose como siempre los mínimos indicados a los promedios quincenales.

23 de abril de 1932.—Firmado, JUAN USABIAGA, DOMINGO G. REGUERAL, AURELIO AYUELA.

NOTA COMPLEMENTARIA DEL LAUDO

ARBITRAL

Con posterioridad a la emisión de nuestro laudo y a indicaciones del señor gobernador, teniendo en cuenta el defecto de multitud de que adolece aquél, a juicio de la representación obrera, hemos visitado de nuevo la fábrica de Moreda para ver el funcionamiento del horno Alto, aunque opinamos que las bases del arbitraje que nos fueron entregadas no nos obligaba a ello.

Hecha esa visita en compañía de las representaciones patronal y obrera, no estimamos procedentes introducir alteración alguna en las conclusiones antes formuladas.

5 de mayo de 1932. — JUAN USABIAGA, D. G. REGUERAL, AURELIO AYUELA.

BURSATILES

5 DE MAYO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,—
4 por 100 Exterior, S. F.	75,75
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	73,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	85,50
5 por 100 id. 1921, s. imp.	90,—
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	89,75
4 por 100 id., 1928, S. F.	63,75
Ferroviana, 5 por 100 ...	50,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	75,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	82,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	100,—

VALORES INDUSTRIALES

Acción E. de España...	504,—
Id. E. Hipotecario España	300,—
Id. Banc. Central	230,—
Id. E. Español de Crédito	167,—
Id. B. Hisp. Americano...	462,50
Id. Río de la Plata ...	160,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	68,—
Chade	130,—
Id. Mengemor	101,60
Id. Alberche ordinaria...	105,—
Id. Eléctrica Madrileña...	220,—
Acciones Pref. Telefónica	103,50
Id. Ordinarias id.	192,—
Id. M. Riff (portador)...	167,—
Id. id. id. (nominativas)	240,—
Id. Duro-Felguera	27,—
Id. Comp. A. de Fósforos	678,—
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Traaviás	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	49,90
Belgas	35,52
Francos Suizos	247,50
Liras	46,40
Liras	65,30
Dólares	12,64
Marcos	3,02
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

PAGINA LITERARIA

Anécdotas literarias

Ortega y Frías, el hombre de portentosa imaginación, creador de tantas emocionantes novelas por entregas que deleitaron a nuestros padres, era tan poco cuidadoso que jamás se preocupó de corregir lo que de primera intención escribía.

Esto, dió lugar a más de una "píca", tan pintoresca como ésta que reseñamos, copiada de una de sus populares obras:

—Y el esforzado joven, sin temer a nada ni a nadie, comen- zó a trepar por las murallas con una pistola en cada mano y un sable entre los dientes, gritando:

—¡Ah, miserables; ahora me vengaré!"

Por lo visto el protagonista de estas escenas era un ser mons- truo.

¡Tenía dos bocas y cuatro manos!

Teatralerías y otras noticias

ROSE MARIE.—En el teatro Cervantes de Madrid se ha puesto en escena la opereta "Rose Marie", con letra de los señores Har- barch y Hammerstein y música de los maestros Frimil y Stof- chart.

Según los críticos madrileños lo mejor de esta revista es indiscuti- blemente la música, formada por partituras ligeras en las que el ritmo de un vals vienés alterna con la estridencia chillona e inar- mónica del jazz americano.

El asunto de la letra es aburri- dísimo, sin gracia ni estilo tea- tral. Un adulterio en el que la mujer da muerte a su esposo.

El público que aplaudió discre- tamente la representación y la mú- sica, manifestó su desconformi- dad con el libreto.

ANACLETO SE DIVORCIA.

—La obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenada el martes en el teatro Cómico fué muy bien acogida por el público que una vez más testimonió su complacen- cia ante la gracia indiscutible de los famosos saineteros que tantos triunfos han obtenido en colabora- ción, haciéndoles salir al proscen- io para recibir sus aplausos.

La representación muy acer- tada.

LABIOS PINTADOS.

—Comedia original del escritor uruguayo Juan León Bengoa estrenada en el Muñoz Seca de Madrid.

La obra, aunque de poca enver- gadura teatral, gustó al público por el depurado estilo con que se halla escrita.

LA MERCERIA DE LA DALIA ROJA.

—Un nuevo triunfo para la famosa escritora Pilar Millán As- tray fué el estreno en el Cómico de esta comedia. Se trata de un argumento de clásica novela en que es la protagonista una pobre mujer que sufre los extraños aza- res de una vida inquieta. Carmen Moragas y su compañía prestaron a la obra todo el valer de su arte, cosechando grandes aplausos.

Requerida por el público la auto- ra salió al proscenio al final de cada acto para recibir la adhesión entusiasta del público.

EL ESPIRITU DEL VINO.

—Co- media de los señores Dieenta y Paso estrenada en el teatro Ideal de Madrid.

La obra es un tanto enrevesada y fácilmente pierde el espectador la hilación de las escenas. Los autores parece que únicamente se propusieron hacer reír y esto lo consiguieron hasta cierto punto nada más.

El diálogo, vivaz y chistoso, agradó al respetable que les hizo salir varias veces a escena.

Los intérpretes, bien.

LA PIPA DE ORO.

—Revista con letra de los señores Paradas

JOSE MARIA UNCAL

Al entrar el otro día en el café, ví sobre la mesa en que no hace mucho tiempo se solía reunir una peña de literatos y artistas, unas cuartillas, un lápiz, una bolsa con tabaco y una pipa. Pendiente de la percha un sombrero de anchas alas y un nudoso bastón.

Al instante comprendí que José María Uncal, el gran poeta asturiano, no debía hallarse lejos, y, efectivamente no me equivoqué pues breves momentos después ha- blábamos plácidamente en torno a los humeantes pocillos.

No vamos ahora a caer en la ri- diculez de presentar a Uncal a nuestros lectores. Su nombre —que en tierras americanas gozó de las alturas de la fama— es so- bradamente conocido en Asturias y especialmente en Oviedo, donde se le rindió un popular homenaje con motivo del resonante éxito de su maravilloso libro "La ruta del Cipango", retablo de acuarelas exóticas, en las que los tipos tie- nen toda la reciedumbre de los que en la realidad las encarnaron.

Antes ya había publicado Uncal otros tres libros de bellísimas poemas: "Fronteras siléncias", "Rui- bos soberanos" y "Poemas cánta- bros". Estas dos últimas, especial- mente, merecieron la aprobación de la crítica más exigente y el aplauso de tan eminentes persona- lidades de nuestras letras como Bonilla, Villaspesa, Ricardo León etc., etc. Agotadas ya hace tiempo estas ediciones es una ver- dadera lástima que no se imprima una segunda.

También al teatro y la prosa dedicó Uncal sus actividades. Tiene publicadas unas novelas: "El hombre de la pipa", y "Um- brales rojos", y varias obras tea- trales que no se ha decidido a llevar a la escena.

En su charla nos contó los pla- nes para e porvenir.

—¿Piensas publicar algún otro libro?

—Sí; tengo escritas dos nove- las. Una la voy a titular "La ciu- dad de la risa negra"; un tema fantástico, imaginativo, la otra se llamará "Trópico de Cáncer"; se desarrollará en la América cen- tra. Una revolución. Tipos y cos- tumbres criollas.

—¿Verso?

—También; tengo coleccionados una serie de poemas sobre motivos campesinos de Asturias y otra de poesías vanguardistas, quizás para

POEMAS DE UNCAL

A mi querido amigo Jesús Eva- risto Casariego.

ANGELUS

Pendiente de los hombros la clásica zamarra, los jóvenes labriegos regresan de los campos, cuando sobre los montes el poniente desgerra su penumbral ropaje salpicado de lampos.

Después, en la cocina, reposan. Se sahuma el ambiente del caldo que hierve en la marmita. La madre amasa tortas de trigo. El padre, fuma; les cuenta a los rapaces historias la abuelita.

Hablan los mozos. Canta la leña al fuego vivo. La temblorosa llama del candil primitivo perfila los rincones de misterioso encanto.

El ángelus bendice la penumbra incipiente; y en la cocina todos rezan devotamente: "Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo..."

EL MAIZAL

Abre el maizal su risa verde; crujen las cañas y el sol las emborracha de cenitales vinos; incumben las mazorcas gérmenes de montañas y las hojas se encantan de cantos campesinos.

Cuando se embriaga el campo de sueños matutinos tiene el maizal umbroso los lentos movimientos de un batallón salvaje de cuerpos femeninos que visten y desnudan las manos de los vientos.

Alza el otono el vaso de su bridi fraterno. y la deslumbradora cuadriga del Invierno sobre el maizal arroja sus bestias desbocadas,

que siente el paroxismo triunfal de nuevas vidas en un desgarramiento de múltiples heridas y en una lluvia límpida de lágrimas doradas.

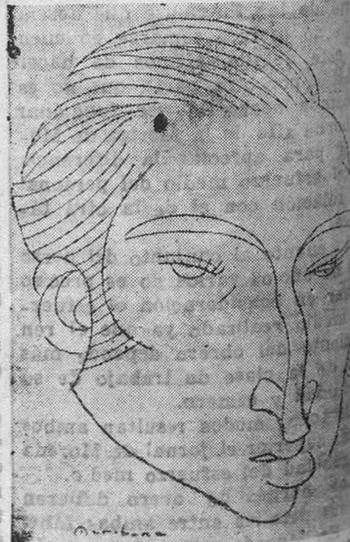
José M. UNCAL

(Del libro inédito: "Sinfonías Bárbaras").

No se devuelven los originales ni se sostiene corre- pondencia sobre los mismos

muchos extravagantes. Si algún día me decido a publicarlos, los titularé "Sinfonía Bárbara". Sinceramente creemos que estos libros, al publicarse, engazarán poeta.

LISADO



JOSE MARIA UNCAL

Don Emilio Roza González

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo
FALLECIO EN ESTA CIUDAD A LAS 19 HORAS DEL DIA 6 DE
MAYO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

El Excmo. Cabildo Catedral; sus afligidos hermanos, don José; don Manuel, don Constantino, don Rodrigo, don Benigno, doña María, doña Rosa, don José Antonio, doña Julia y doña Pilar; hermanos políticos, don Ricardo Menéndez, doña Regina González, doña Lucila Norriella, doña Ramona González, don José Argüelles, don Manuel Prado y demás familia

Suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la con- ducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro y me- dia de la tarde, desde la casa mortuoria, José Tartiere, núm. 2, al fie- lato de la Tenderina, para ser trasladado al cementerio parroquial de Boves (Siero).

Los funerales se celebrarán el próximo lunes, día 9, en la Santa Iglesia Ca- tedral, a las diez de la mañana, después de terminar las horas canónicas, por todo lo cual recibirán especial favor y consuelo.
El limo. Sr. Obispo de la Diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada

J. BARRA REINOS

DENTISTA

de Fábrica de Mieres, traslado a consulta a Manuel Llana, n.º (Camposagrado), Antiguo cuarte- ro de la Guardia Civil. Tlf. 31.Mieres

Anúnciese en REGIO

Atentado contra el Presidente de la República francesa

Un súbdito ruso le hiere gravemente de dos tiros.-El atentado se cometió cuando Doumer entraba en la feria del libro.-El estado del Presidente es grave.-Se le han hecho dos transfusiones de sangre.-A las siete de la tarde recobró el conocimiento

EL AGRESOR ES PRESIDENTE DEL FASCISMO RUSO

PARIS (urgente).—Un súbdito ruso ha hecho varios disparos de pistola contra el coche en que el presidente de la República se dirigía a la Feria del Libro. El señor Doumer resultó gravemente herido, habiendo sido trasladado al hospital de Beaugon.

ANTECEDENTES

PARIS.— Los Antiguos Combatientes hicieron hace días una invitación al Presidente de la República para que asistiera a la Fiesta del Libro, que iban a celebrar hoy en el Hotel Salomón.

El señor Doumer prometió asistir a la fiesta, fijando la hora de las tres de la tarde para hacer la visita con carácter oficial.

Con este motivo, en el Hotel Salomón, situado en la Rue Derryer, número 11, estaban congregados a la hora citada muchos escritores pertenecientes a la Asociación de Ex combatientes.

DISPAROS SOBRE DOUMER

Minutos antes de las tres de la tarde, el Presidente de la República, acompañado de los oficiales de su Cuarto Militar, llegó al Hotel Salomón, en la Rue Derryer.

Fue recibido el Presidente de la República por los organizadores de la fiesta.

Como esta semana se celebra en París la Fiesta del Libro, en los salones de dicho hotel se efectuaba hoy la venta de libros de ex combatientes a cargo de destacadas personalidades del mundillo literario de París.

A las tres de la tarde en punto, el Presidente de la República hizo su entrada en los salones del hotel, acompañándole en la visita los miembros del Comité de Antiguos Combatientes Roland, Rougele, André Mauriz y otros escritores.

Cuando el señor Doumer recibía de manos del escritor Claude Farrères un ejemplar de un libro que éste le dedicaba, un desconocido que se encontraba entre el público se acercó al Presidente de la República y con una pistola automática que llevaba escondida en la mano derecha, le hizo a bocajarro varios disparos.

El Presidente de la República cayó herido en brazos de los oficiales de su Cuarto Militar que le acompañaban.

PARIS.— Desde el Hotel Salomón, el Presidente de la República fue trasladado con toda serie de precauciones, al Hospital Beaugon.

Varios médicos procedieron a reconocer al señor Doumer, apreciándole un balazo en la cabeza y otro en el axila.

El estado del Presidente de la República es muy grave.

RESULTA HERIDO UN ESCRITOR

PARIS.— Al producirse el atentado contra el Presidente de la República, se produjo un movimiento de estupor y parte del público golpeó al agresor y procedió a detenerle.

El escritor ex combatiente Claudio Farrères, que estaba entregando al señor Doumer un libro dedicado, recibió un balazo en el brazo derecho.

La herida que padece Farrères carece de gravedad.

LA NOTICIA DEL ATENTADO

PARIS.— La noticia del atentado contra el presidente de la República circuló por París rápidamente.

Los periódicos colocaron transparentes dando cuenta del atentado. Ante las pizarras de la Prensa se aglomeró la gente, que comenta el suceso, condenando el atentado de que había sido objeto el jefe del Estado francés, que gozaba de generales simpatías entre sus compatriotas.

Los periódicos hicieron ediciones especiales, que echaron a la calle y fueron arrebatadas por el público.

En París, la noticia causó profundo sentimiento y la sensación que produjo el atentado no es para descreta.

SE DIJO QUE HABIA FALLECIDO

PARIS.— Los periódicos parisinos dieron la noticia del fallecimiento del señor Doumer, pero en el Elíseo no confirmaron la noticia. Como las heridas que recibió el señor Doumer eran mortales de necesidad, de ahí arrancó la noticia.

CUANDO FUE HERIDO DOUMER

PARIS.— Se conocen nuevos detalles del atentado de que fue víctima el Presidente de la República.

Cuando el señor Doumer entraba en la segunda sala de la Exposición del Libro, entre su séquito, en el que figuraba el ministro de la Defensa Nacional, señor Pietrich, que se hallaba cerca del agresor, en el momento en que éste hizo los disparos contra el Presidente.

Pietrich se abalanzó sobre el agresor, logrando sujetarle por la muñeca, facilitando la obra de detención realizada por el señor Guichard, pero, por desgracia, no pudo evitar la agresión.

LESIONES RECIBIDAS

PARIS.— Después de un reconocimiento médico, que fue realizado a última hora de la tarde, los facultativos han dicho que el Presidente de la República tiene dos heridas de bala, una que le atraviesa las dos mejillas, sin rozarle el cráneo, y otra herida en una paletilla.

PARTE FACULTATIVO

PARIS.— A las cinco y media de la tarde, se facilitó el siguiente parte facultativo:

“El Presidente de la República sufre dos heridas de arma de fuego. Una en la base del cráneo y otra en el axila derecho. Esta herida le ocasionó una gran hemorragia, que ha hecho necesarias dos transfusiones de sangre. Pronóstico muy grave.”

NUEVO RECONOCIMIENTO

PARIS.— Por un nuevo reconocimiento hecho al herido se aprecia que el señor Doumer sufre las heridas siguientes: Una que le roza el oído, otra que le interesa los dos temporales y otra en el axila derecha, que le seccionó la arteria axilar.

DETALLES DE LA AGRESION

PARIS.— Interrogado el agresor por la policía, se negó a hablar en los primeros momentos.

Más tarde declaró que había querido matar al Presidente de la República porque Francia ayuda a los bolcheviques, a quienes propo-

ciona dinero para atender a sus necesidades.

El detenido, en sus declaraciones, habla monótonamente, sin fijar la vista en sus interlocutores, y habla como quien está recitando una lección aprendida.

El juez no sabe si está con un loco o con un sujeto atontado por la violencia con que fue tratado al cometer el crimen.

El agresor lleva traje negro, camisa blanca y es de alta estatura.

FARRERE ABANDONA EL HOSPITAL

PARIS.— El escritor ex combatiente Claudio Farrère, que en el momento de la agresión estaba entregando un libro al Presidente de la República, y que también resultó herido, abandonó el hospital, a las siete y cuarenta y cinco, llevando el brazo lesionado en cabestrillo.

HAY ALGUNA ESPERANZA

PARIS.— A las siete de la tarde los profesores Gosset y Cuneo abandonaron el Hospital juntamente con el Presidente del Consejo y la esposa e hijo político del herido.

El doctor Gosset, dijo a los periodistas que la transfusión de la sangre operó en el herido, una reacción mifagrosa, reaccionando por momentos y esto permite esperar que se inicie la mejoría, sin desear por el momento la idea de que pueda surgir una agravación en el estado de la víctima.

SE LIGO LA ARTERIA AXILAR

PARIS.— Los médicos que asistían al señor Doumer, lograron ligar la arteria axilar, que había sido seccionada por uno de los proyectiles.

Esta operación quedó terminada a las 17,45 de la tarde.

Al ser contenida la hemorragia y después de efectuadas las dos transfusiones de sangre, el herido experimentó ligera mejoría.

La herida de la cabeza no fue operada por ahora ya que el estado del paciente requiere extrema prudencia.

El Presidente del Consejo fue a visitar al Presidente de la República, coincidiendo con Paul Boncourt.

RECOBRA EL CONOCIMIENTO

PARIS.— A última hora de la tarde el Presidente de la República recobró el conocimiento, y reconoció a su esposa y al doctor Gosset, a quienes dirigió breves palabras.

La herida menos grave es en la cabeza.

Como el herido padece un catarro (catarro nasal o romadizo) los médicos desinfectaron rigurosamente la garganta y la nariz.

La otra herida, por la que hubo necesidad de hacerle dos transfusiones de sangre es la más grave, pero afortunadamente ha formado una callosidad formando un tapón que contuvo la hemorragia.

No obstante tenido en cuenta los 77 años de edad de Doumer los médicos temen que sobrevenga un “shock” traumático.

QUIEN ES EL AGRESOR

PARIS.— El individuo que disparó sobre el Presidente de la República estaba mezclado con los escritores y personalidades que se encontraban en el Hotel Salomón con motivo de la Fiesta del Libro que allí celebraban los escritores

ex combatientes, y al producirse el atentado, algunas personas se abalanzaron sobre el agresor, a quien sujetaron y arrebataron la pistola con que había disparado contra el jefe de Estado.

Conducido a la Jefatura de Policía, el agresor fue identificado.

Se trata de un súbdito ruso llamado Pablo Gorguloff.

Se dice que Gorguloff tiene perturbadas las facultades mentales, pero este extremo no pudo ser confirmado.

Se dice que también resultó herido de un balazo el jefe de la Policía francesa, pero la noticia no se confirmó.

EL AGRESOR ERA FASCISTA

PARIS.— Entre los documentos encontrados en poder del agresor ruso que atentó contra el presidente de la República francesa, señor Doumer, se halló un carnet con la siguiente inscripción: “Pablo Gorguloff, ex presidente de los fascistas rusos”.

MAS DETALLES DEL AGRESOR

PARIS.— El agresor, procedente de Rusia, estuvo en Praga hace dos años y fue objeto el año pasado de un decreto de expulsión, marchando a Mónaco, fue puesto a disposición de la autoridad judicial, a petición de las autoridades francesas.

En el momento del atentado, el agresor tuvo que ser protegido por el séquito del Presidente de la República, pues el público que había en la Exposición del Libro pretendió lincharle.

La noticia del atentado, al fracasar al público produjo gran ansiedad.

EL PESAME DEL GOBIERNO NO ESPAÑOL

MADRID.— A las seis y media de la tarde, al abandonar el

Congreso, el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Obras Públicas y Gobernación trasladáronse a la Embajada de Francia para testimoniar el sentimiento del Gobierno español con motivo del atentado contra el señor Doumer.

Al regresar al Congreso, desde la Embajada, el señor Domingo manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de la Embajada de París, a última hora acusaban malas impresiones respecto al estado del señor Doumer.

A las cinco y media de la tarde se reunieron en el Congreso el Presidente de la Cámara, los ministros de Estado y el de Gobernación y el señor Maura.

Al salir, el señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas que había hablado por teléfono con el embajador de España en París, quien le dio cuenta de que el estado del señor Doumer no era desesperado.

Por lo tanto—añadió el señor Casares Quiroga—vamos a comenzar la sesión, ya que por fortuna se confirmaron los rumores acerca del estado del herido.

NOTICIAS DE LA RADIO

OVIEDO.— Noticias transmitidas por la Unión Radio de Madrid dieron cuenta de que el autor del atentado contra el señor Doumer es doctor en medicina y tiene 37 años de edad.

Declaró el agresor que sus organizaciones políticas no estaban complicadas ni les alcanza responsabilidad alguna en el atentado.

Por su parte el juez que tomó declaración al asesino, manifestando que no sabía si se trataba de un perturbado o de un hombre que se hallaba atontado por la emoción del momento y por los golpes de que fue objeto por parte del público que presenció el atentado.



LA JOVEN

María Teresa Fernández García

falleció en Oviedo el día 6 de mayo de 1932

a los veintiún años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Prudencio (cobrador del Banco Herrero) y doña Teresa; hermanos, don Antonio, don César, don Ramón, don José, Pilar, María Rosa, Saturnino y Angel; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy, sábado, día 7, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de Santullano, núm. 22, al cementerio de San Julián de los Prados, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el próximo lunes, día 9, a las diez y media de la mañana, en la referida parroquia, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Teléfono 3416.

Comienza a discutirse el Estatuto catalán

Comienza la sesión a las cinco y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Esteiro.

Hay gran concurrencia en la tribuna y escaños. Los vojos están totalmente ocupados.

En el banco azul todo el Gobierno.

Hay ambiente de expectación en la Cámara.

El atentado contra Doumer

El Presidente de la CAMARA explica los motivos que obligaron a que la sesión empezase con una hora de retraso.

Dice que se debió a las noticias recibidas dando cuenta del atentado de que fué víctima en París el Presidente de aquella República, que resultó gravemente herido y pide a la Cámara haga constar su protesta y sentimiento por hecho tan execrable.

El jefe del GOBIERNO hace suyas las palabras del Presidente de la Cámara y pide al Parlamento haga suya la protesta contra el atentado.

Así se acuerda por unanimidad. Seguidamente se continúa el debate sobre la interpelación relacionada con

Los sucesos de Córdoba

El señor BALBONTIN se adhiera a las manifestaciones hechas ayer por el señor García Hidalgo y censura al Gobierno por no haber autorizado las manifestaciones obreras en Córdoba.

Cita una manifestación celebrada años atrás en la que figura Indalcio Prieto y en que los manifestantes apedrearon el Circlub Maurista y después se hicieron fuertes en la verja del ministerio de la Guerra contra la policía.

Termina pidiendo al Gobierno que se exijan responsabilidades por los sucesos de Córdoba.

El señor SANZ DIEZ habla de la crisis de trabajo en Andalucía y censura la actuación del gobernador de Córdoba, que con su conducta dió origen a los sucesos contra los que ahora se pretende exigir responsabilidades.

El Presidente de la CAMARA pide al orador que sea breve en su intervención en el debate, pues antes de las seis de la tarde debe terminarse la interpelación por así reclamarlo asuntos de carácter más urgente y de interés.

(La Cámara muestra su impaciencia, y el orador termina rápidamente su discurso. Termina pidiendo al Gobierno que se exijan responsabilidades por los sucesos de Córdoba).

Seguidamente se entra en el orden del día y se pone a votación para su aprobación definitiva el proyecto de

Las Delegaciones del Trabajo

El Presidente de la CAMARA advierte que como se ha pedido el "quorum" tiene que tomar parte en la votación la mitad más uno de los diputados.

Al iniciarse la votación se retiran las minorías federal, radical, agraria y vasco navarra.

El señor BEUNZA explica la actitud de su minoría.

Dice que reconoce la necesidad de las Delegaciones del Trabajo dada la intensificación de los problemas obreros, pero que no está tan conformes con el camino que se sigue en esta cuestión, por ello la minoría acordó no tomar parte en la votación.

El señor PEREZ MADRIGAL pronuncia unas palabras trónicas censurando la actitud de la minoría radical.

Efectuada la votación dió el siguiente resultado: Votos a favor 231 y en contra 18.

Se aprueba definitivamente el proyecto de Delegaciones del Trabajo.-El Congreso se reunió en sesión secreta, concediendo el suplicatorio para procesar al diputado señor Bordás.-En la discusión del Estatuto intervinieron los señores Maura y Companys

Como han votado 252 diputados el proyecto queda aprobado definitivamente.

Los radicales vuelven al salón y son acogidos con protestas.

El Presidente de la CAMARA advierte que durante la votación se vió asistido por diputados radicales lo cual supone una desconianza para la Mesa, creyendo dichos diputados, sin duda, que ésta iba a escamotear los votos o a realizar alguna combinación con ellos.

EL ESTATUTO CATALAN

El señor BELLO TROMPETA, presidente de la comisión explica el alcance del dictamen en breves palabras y pide a todos seriedad para las discusiones.

INTERVENCION DE MAURA

El señor MAURA.— Hace resaltar la importancia del tema que se va a tratar.

—Fuera de la Cámara hay tres posiciones bien destacadas. Los intransigentes, centralistas a toda costa; la de los extremistas catalanes, y la de los que desean que se estudie el reglamento del Estatuto con serenidad.

Dice que el hecho diferencial no interesa.

Lo interesante es que hay un estado colectivo en Cataluña; al elaborarse un estatuto para someterlo a un plebiscito, que después vendría a las Cortes para que éstas tomase las determinaciones oportunas. Pero no obligó a nada más.

Expone a continuación el criterio que le merece el Estatuto.

Examina las posibilidades de Cataluña y dice que tiene capacidad para solicitar su autonomía.

Habla del ambiente de Cataluña, y afirma que el ambiente por el Estatuto se observa en Barcelona poco, en tanto que las demás provincias catalanas, por lo que se corre el peligro de que si se traspasan a la Generalidad ciertas atribuciones, se dé lugar a una oligarquía.

—Tampoco se presentó el Estatuto en momento oportuno por que el Estatuto requiere una España fuerte, y hoy, desgraciadamente, no lo es.

Añade que si resultara un fracaso el Gobierno de la Generalidad sería responsable, porque así se dice taxativamente en el dictamen.

Examina los títulos del orden público, enseñanza, justicia, y hacienda y dice que estas funciones no puede delegarlas de ninguna manera el estado central.

Añade que con el Estatuto se crean unos ciudadanos privilegiados, porque los catalanes serán españoles en España y catalanes en Cataluña, y el resto de los españoles no podrán tener esta doble ciudadanía.

Terminó diciendo que espera poder decir a sus electores: "el mandato que me otorgásteis para crear un estado unido y organizado lo he cumplido."

De no poder decirles esto me consideraría fracasado y me retiraría de la política.

(Aplausos).

El señor COMPANYS habla brevemente para pedir a la Cámara que examine la cuestión con seriedad para evitar otro movimiento pasional.

Dice que la República ha encauzado el problema catalán y lo tiene resuelto.

Cuando se presentó el Estatuto

El señor Guerra del RIO rechaza las palabras del Presidente y dice que no es ésta la primera vez que los radicales proceden lo mismo que ahora.

El señor CANALS.— ¡Qué bárbaro!

El señor GUERRA DEL RIO. Esa interrupción más que a nosotros ofende a la Presidencia.

Terminado el incidente se pone a debate la totalidad del dictamen de la comisión sobre

a las Cortes todos los comentarios eran moderados. Al discutirse la Constitución se estimó que España podría ser federable, luego, las Cortes, en principio, aprobaron el Estatuto.

Afirma que Cataluña estaba preparada suficientemente para la autonomía más amplia y terminó diciendo que el motivo de su discurso ha sido formalizar la opinión de su minoría que cumple la Constitución.

—Y yo invito a todos los grupos de la Cámara a que la cumplan también.

(Aplausos de los catalanes).

Sesión secreta

SUPPLICATORIO CONTRA BORDAS

Acto seguido se suspende la sesión, pasando a reunirse la Cámara en sesión secreta.

Terminados los debates referentes al Estatuto catalán, la Cámara se reunió en sesión secreta.

Se trató en ella del suplicatorio contra el diputado catalán señor Bordás.

Después el alcalde de Madrid, señor Rico, pidió que se ratificase el acuerdo de la Comisión de Gobierno anterior, de que la colección de periódicos existentes en el Congreso, pase a la hemeroteca nacional.

La minoría agraria pidió la concesión de una Secretaría de la Cámara, por entender que el ser una de las minorías más numerosas, les daba derecho a una de ellas. El asunto quedó para tratarlo más adelante.

A las nueve en punto se reanuda la sesión pública.

El PRESIDENTE da cuenta de que en la sesión secreta se acordó conceder el suplicatorio contra el diputado de Barcelona, señor Bordás.

Seguidamente se levanta la sesión.

SE ACUERDA CANCELAR LAS NOTAS SOBRE ANTECEDENTES PENALES

Queda regulado provisionalmente el matrimonio civil.-Ja provisión de los juzgados de reciente creación

MADRID.— En el Ministerio de la Guerra se reunieron esta mañana, a las once, los ministros, celebrando Consejo que presidió el señor Azaña.

Ninguno de los concurrentes hizo manifestaciones al entrar. El Consejo terminó a las tres de la tarde.

A la salida, aunque fueron interrogados por los periodistas, ninguno de los ministros hizo referencias de lo tratado en la reunión.

De todo lo tratado en éste se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

ESTADO.— Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno de la República para ratificar el convenio internacional sobre determinación de la línea de carga de los buques, elaborado en la Conferencia celebrada en Londres.

JUSTICIA.— Decreto fijando las normas para la provisión de Juzgados de primera instancia e instrucción y municipales recientemente creados en Madrid y Barcelona, así como las respectivas Secretarías.

Otro sobre cancelación de notas de antecedentes penales.

Proyecto de ley regulando provisionalmente el matrimonio civil.

Otro sobre efectos penales de inscripciones y declaraciones de hijos ilegítimos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.— El ministro de Obras Públicas manifestó a los reporteros que en el Consejo celebrado por la mañana, el ministro de Estado dió cuenta de varios asuntos de su departamento.

Luego, el ministro de Justicia

leyó proyecto de ley sobre el matrimonio civil.

La mayor parte del tiempo lo consumió el ministro de Instrucción Pública, que informó ampliamente sobre la situación de las provincias de Granada y Jaén, que acaba de recorrer.

La parte final la ocupó el señor Prieto, que dió cuenta de la grave crisis de trabajo en Vizcaya, que se recrudece esta semana, al quedar sin trabajo otros mil cuatrocientos obreros.

Expuso la actitud serena de los obreros y la diputación que hizo todo lo posible para solucionar el conflicto, a pesar de tener un déficit de doce millones de pesetas.

Añadió el ministro que el Gobierno está dispuesto a afrontar el problema y anunció que mañana marchará a Extremadura, y después a Bilbao, para ponerse a hablar con los patronos y ver la solución que puede darse al asunto.

Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2, precios populares. Entre bastidores de Broadway, alfombra mágica Fox, sonora. La revista de los novios, magnífica comedia, por Alice White y Marie Prevost. Zoo Revista dibujos sonoros.

Teatro Jovellanos. A las 7 1/4 y 10 1/2, butaca 0,50. La extraordinaria producción Rubia por un día Gran comedia frívola de gracia, por un notable grupo de excelentes artistas: Marie Prevost, Harrison Ford, Franklin Pangborn y Boy Barnes.—Mañana, domingo, tres grandes funciones. A las cuatro, siete y cuarto y diez y media,

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA INTERVENCION DE ROYO VILLANOVA

MADRID.—El señor Royo Villanova manifestó en los pasillos del Congreso que había elementos que se empeñaban en rodear de tinieblas el Estatuto, a fin de que no se vea clara la importancia que encierra, por lo que estaba decidido a que se haga luz sobre este asunto de tanto interés nacional.

MADRID.—Hoy, a las siete de la tarde, en el Liceo Andaluz, dará una conferencia sobre Estatutos, don Miguel Unamuno

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

MADRID.—Ayer se reunió el Círculo de la partido radical la ponencia nombrada por el partido para redactar las bases de las que habrán de sujetarse los diputados radicales durante la discusión del Estatuto catalán.

Examinaron hasta el artículo 14 de dichas bases, y volverán a reunirse hoy sábado.

LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO

MADRID.— El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que el señor De Franco se había puesto al habla con las organizaciones socialistas de Barcelona.

Estas llegarán a Madrid el lunes, seguramente, y ese mismo día se celebrará una reunión para fijar la actitud que adoptarán los socialistas ante la discusión del Estatuto.

EL MARTES Y MIÉRCOLES LA REFORMA AGRARIA

MADRID.— El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó a los periodistas:

—Hoy se ha cumplido el programa y probablemente el martes y miércoles irá la reforma agraria.

Estoy satisfecho porque los debates de hoy han transcurrido serenamente. Esta satisfacción me compensa del dolor que me causó el atentado contra el Presidente de la República francesa, señor Doumer. Por fortuna, las últimas noticias dan un margen de esperanza.

DEL SUPUESTO COM PLOT CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.— Se sabe que ha sido detenido un sujeto llamado Eduardo Cardona, que es íntimo amigo de "el Maño". También se sabe que estuvo en Valencia con ocasión del viaje del Presidente de la República.

El Juzgado que instruye sumario por el supuesto complot sometió a un cargo a los detenidos Lahoz, Soria y "el Maño", y Sanchigán, que es el dueño del hospedaje y dió alojamiento a los individuos.

Con relación a este asunto se practicarán nuevas detenciones.

LOS DIESTROS HERIDOS MEJORAN

MADRID.— Palmeño, herido en la corrida de anteayer, se encuentra limpio de fiebre y muy mejorado.

"Cicatrizante RIEGO"
Cura todas las heridas
Infallible y rápido
Pídase en Farmacias

Protesta de los estudiantes contra una orden del ministro de Instrucción

Producen desórdenes en algunas capitales e interviene la fuerza pública

MADRID.— A última hora de la tarde por el Ministerio de Instrucción Pública se facilitó una nota a los periódicos diciendo que en vista de la confusión a que dio lugar la orden del día 4 de abril, referente a los exámenes de los alumnos no oficiales hay que aclarar que, como se deduce de dicha orden, se concede libertad a las Facultades y Universidades, para que decidan la fecha en que han de dar comienzo los próximos exámenes y su orden y que con respecto a la matrícula no oficial se refiere a la Facultad de Derecho de la Universidad Central, única, que lo había solicitado.

DISTURBIOS EN GRANADA

GRANADA.— Un grupo de estudiantes ha producido alborotos en la Universidad protestando de la orden del ministro de Instrucción Pública del 4 del corriente.

Rompieron bancos y cristales y salieron a la calle en manifestación.

A dicha manifestación se unieron algunos obreros.

Intervino la fuerza pública y los estudiantes se reintegraron nuevamente a la Universidad donde causaron nuevos daños.

INCIDENTES Y ALBOROTOS

SEVILLA.— En la mañana de ayer los estudiantes promovieron algunos incidentes, en el recinto Universitario, como protesta contra las últimas disposiciones del Ministro de Instrucción Pública, sobre el aplazamiento de los exámenes de septiembre y otros extremos que los estudiantes estiman perjudiciales.

Los universitarios rompieron un crecido número de cristales, promoviendo grandes escándalos, y negándose a entrar en las clases que tuvieron que ser suspendidas.

Después arrojaron por las ventanas varios bancos de la Universidad, y en la calle, y sobre los rieles del tranvía colocaron una tabla, un sombrero de ala ancha y una guitarra, siempre entre continuos gritos contra el ministro se fió de los Ríos. En las paredes del Centro Universitario pegaron numerosos carteles, en los que dirigían duros ataques al ministro de Instrucción Pública.

Acudieron varias parejas de guardias que restablecieron el orden, obligando a los estudiantes a refugiarse en el recinto universitario.

PROTESTA ESTUDIANTIL

BARCELONA.— Ayer, mañana, a primera hora, comenzó a exten-

derse entre los estudiantes de la Facultad de medicina, la noticia publicada por la Prensa, dando cuenta de las nuevas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, en las que se dictaban medidas que al parecer perjudicaban a la clase escolar.

Esto causó gran disgusto entre los universitarios que comenzaron a exteriorizarlo dando mueras al señor de los Ríos.

Luego organizaron una manifestación en las inmediaciones de la Universidad, siendo disuelta por los guardias de asalto, que se vieron obligados a dar varias cargas.

A la una de la tarde, quedaba restablecida la tranquilidad.

CONTRA LAS DISPOSICIONES DE I. PUBLICA

MADRID.— Ayer y hoy se nota entre los estudiantes gran efervescencia contra el Estatuto Catalán.

Tanto en la fachada como en el claustro y en los pasillos se colocaron numerosos pasquines, relativos al asunto, en las que se dan

vivas a España, Cataluña Española, y mueras al Estatuto.

Otra de las causas que motivaron los alborotos de los estudiantes fué el reciente decreto, publicado en la "Gaceta", en virtud del cual, los alumnos suspendidos en los exámenes ordinarios no podrán examinarse nuevamente hasta pasados los seis meses y por el que se fija la edad mínima de veintinueve años para aprobar el grado universitario.

Los estudiantes fueron llamados por el Rector de la Universidad quien pretendió convencerles para que depusieran su actitud tumultuosa, cosa que no pudo conseguir.

Varios grupos de universitarios se dirigieron en manifestación hacia la Puerta del Sol, siendo disueltos por los guardias de asalto.

Ayer, viernes, celebró una reunión la FUE para tratar de los problemas profesionales, planteados al conceder a Cataluña la facultad de hacer los nombramientos de notarios, y expedir títulos de abogados para Cataluña.

Esta madrugada el estado de Doumer era desesperado

En un momento de lucidez dijo que no se había dado cuenta del atentado. El asesino dice que es el raptor del hijo de Lindbergh. Parece que es un comunista

DECLARA EL AGRESOR

PARIS.— Los magistrados han sometido a un interrogatorio al asesino.

El juez manifestó luego, hablando del agresor, que se trataba de un loco, o de un hábil simulador.

El atentado se perpetró en el momento en que el señor Doumer compraba un libro al escritor combatiente Claudio Laurant, quien momentos antes había vendido otro al agresor, dedicándose lo, a nombre de Pablo Brede.

Parece que Gougoloff niega que tenga cómplices; sin embargo, se sabe que estaba en relación con otros rusos a quienes se cree complotados.

El señor Guichard, jefe de la policía, dijo que cuando sonaron los disparos estaba a espaldas del Presidente. Se volvió rápido, pero no pudo evitar la agresión, consiguiendo solamente desviar el arma cuando el asesino apuntaba a la cabeza del señor Doumer.

También se declara autor del secuestro del hijo de Lindbergh, que será educado por los terroristas rusos.

DOUMER SE AGRAVA

PARIS.— Se personaron en el Hospital varios delegados rusos, en nombre del gran Duque Anastasio, para ofrecerse para la extracción de la sangre.

A las dos de la madrugada los médicos facilitaron el siguiente parte facultativo:

"En el Presidente de la República se acusan fenómenos cerebrales en relación con la herida de cráneo. La debilidad aumenta. El estado es muy grave.

Se hizo al herido una nueva transfusión de sangre."

NO SE ENTERO DEL ATENTADO

PARIS.— De cuando en vez el herido recobra su lucidez.

En uno de estos momentos preguntó a las personas que le rodeaban:

—¿Qué es lo que ha ocurrido? Y cuando le dieron cuenta del hecho manifestó:

—Es curioso; no me he enterado de nada.

Después de media noche se le volvió a hacer otra transfusión de sangre y se le aplicaron balones de oxígeno. El estado es desesperado, habiéndose iniciado el coma. La familia y el Gobierno permanecen al lado del herido.

ANTECEDENTES DEL ASESINO

PARIS.— El autor de la agresión a Doumer nació el 29 de junio de 1895 en Labinskaia y era hijo de Timoteo y Basilia Aftachoff. Posee el título de doctor en Medicina y vivía en la Villa Horizonte, de Mónaco.

Dijo que tenía el propósito de matar al presidente de la República para que Francia se viera obligada a luchar contra los Soviets.

Manifestó que llevaba dos revólveres por si uno de ellos le fallaba.

Le fueron hallados tres comprimidos de sublimado, que se supone llevaba a prevención para suicidarse.

Para penetrar en el recinto de la Exposición del Libro había solicitado invitaciones de la Asociación de Escritores ex combatientes a nombre de Paul Brede.

Declaró que tenía una organización de cuarenta individuos para cometer el atentado, pero que todos le hicieron traición.

Se le halló un libro titulado "Mi libro de memorias".

Llegó de Mónaco ayer, a las 9,25, en el Mediterráneo Express, y se dirigió, con una mujer que le acompañaba, al hotel de la Sorbona, donde ya se había hospedado en otras ocasiones.

El juez ordenó que tres médicos reconociesen al asesino.

El presidente del Consejo, señor Tardieu, al abandonar el hospital se reunió con los ministros de Interior y Justicia, el procurador de la República y el prefecto de Policía.

NOTAS BIOGRAFICAS DE M. DOUMER

Cuenta 75 años de edad y es hijo de una familia modesta.-El Presidente de la República francesa fué aprendiz en un taller

Paul Doumer nació en Auvilac el 22 de marzo de 1857 de familia muy modesta. Su padre fué un empleado de la Compañía de Ferrocarriles de Orleans.

Al nacer el que había de llegar a ser primer magistrado de su país recibió los nombres de José Anastasio, nombres que por su propia voluntad había de cambiar por el de Paul, que sin duda le parecía más atrayente.

Todavía tenía muy pocos años cuando murió su padre, quedando la familia Doumer en difícil situación económica.

Para sacar adelante a sus hijos, la señora Doumer trabajó denodadamente, empleándose en labores, por las que percibía una remuneración de diez céntimos por hora.

El pequeño José Anastasio entró en una escuela de primera enseñanza, en la que pronto mostró sus excelentes condiciones para el estudio y sobre todo su aplicación. A los doce años se vio obligado a abandonar la escuela para entrar en un taller como aprendiz de grabador y ganar su pequeño

jornal con que ayudar a su madre.

El que había de llegar a la Presidencia de la República francesa no se conformaba con su situación y decidió continuar sus estudios, para lo que todas las noches asistía a unos cursos de la Asociación Politécnica.

Se propone luego alcanzar el título de bachiller, y con los mayores sacrificios lo consigue a los dieciocho años; sigue trabajando en su oficio de grabador y aprovecha algunas horas de la noche para preparar una Memoria, que lleva a la Academia de Ciencias, sobre la fuerza de los proyectiles. Con esta Memoria obtiene un gran éxito, porque la Academia la acoge favorablemente.

Poco después, a los veinte años, Doumer es nombrado profesor de Matemáticas. Ha dejado de ser obrero y es un joven profesor.

Un año después contrae matrimonio con la señorita Blanche Richet, a quien conoció durante su asistencia a los cursos nocturnos. Su esposa fué para el profesor Doumer una compañera amante y animosa.

Doumer, profesor y publicista, se inició en la vida política como jefe de Gabinete de Mr. Floquet en la Presidencia del Parlamento.

Representó la circunscripción de Chateau Thierry (Aisne) en el Palacio Borbón del 8 de abril de 1888 al 14 de octubre de 1889.

Vencido por su contrincante, el boulangista Castelin en las elecciones generales de 1889, Doumer fué después elegido el 8 de noviembre de 1890 diputado de la segunda circunscripción de Laon, que representó hasta diciembre de 1896.

Ministro de Hacienda en el Gobierno León Bourgeois, Doumer presentó el primer proyecto de impuesto sobre la renta.

Gobernador general de la Indochina (1896-1902), volvió a sentarse en la Cámara como diputado de la segunda circunscripción de Laon de 1902 a 1910, donde realizó una gestión que se considera altamente patriótica.

Se le eligió presidente de la Cámara en 1905 contra Mr. Henri Brisson.

La pareja ideal, JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL, reaparecerá mañana en su más moderna creación

MARIANITA (ANA MARIA)

Una comedia sentimental, clara, limpia, interesante... en la que el amor, tras dolorosas contrariedades, acaba por triunfar. Los artistas predilectos. El estilo de película que hoy gusta. Como todas las mejores producciones se estrenará en el suntuoso

TEATRO DEL PRINCIPADO

ESTRENO HOY A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2

IVAN PETROVICH y LIANE HAID

TEATRO CAMPOAMOR

dos genios del cine, en la superproducción sonora HABLADA Y CANTADA DE GRAN LUJO

GRAN GALA TRAVESTI

Asunto jovial y alegre, pletórico de situaciones cómicas. Bellísimas canciones y música selecta, en ritmo ligero de ópera vienesa

BELÍSIMAS MUJERES - TRAJES CAPRICHOSOS

Lea V. mañana REGION

Hoy, en el CINEMA TORENO A las 7 y cuarto y 10 y media

SENSACIONAL ESTRENO SONORO - LA MONUMENTAL PRODUCCION PARAMOUNT

RANGO

No hay en la historia de la cinematografía contemporánea nada que pueda igualarse a esta magnífica producción

La PELICULA de las MIL EMOCIONES

El alcalde dimitió el cargo por motivos de salud

Lo que opinan algunos concejales respecto al sustituto.-El secretario pide la excedencia porque dice que no le guardan las consideraciones debidas.-Se acuerda el convenio con la banda municipal de música

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde señor Laredo.

ACLARANDO UNAS FRASES

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde dice que ha recibido un escrito en el que se le acusa de haber vertido conceptos injuriosos contra determinada persona en la sesión pasada con motivo del expediente que se ha instruido en la Escuela de Bellas Artes.

—Yo no me referí—dijo luego el alcalde, a persona determinada, sino simplemente a los hechos, y creo que no haya ningún concejal que pueda decir lo contrario.

El señor Landeta: En la última sesión al dar cuenta de la huelga de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, se habló de la incoación de un expediente en el que se hallaban encartados dos profesores, y hasta se dijo que parece que una persona influyente en el actual régimen, es la causante de que no se haya resuelto aún el asunto, y su señoría dijo que lo ocurrido en la referida Escuela y que dió lugar a dicho expediente, constituía un acto de verdadero bandidaje.

No conviene lanzar esta clase de acusaciones, que pueden dar lugar a malas interpretaciones. Esto—añadió el señor Landeta—ya lo he dicho en otra ocasión y lo repito ahora nuevamente.

El señor López Cuesta.—Yo hablé de la incoación de un expediente, pero no cité nombres, porque no los sabía.

El alcalde dice que al hacer constar que el hecho, caso de comprobarse, constituiría un acto de bandidaje, no lo hizo con ánimo de molestar a nadie.

Varios socialistas: Y lo es. El señor Landeta: Yo acostumbro a hablar siempre de frente, sin rodeos de ninguna clase. No me levanté a hablar en la sesión pasada de este asunto porque yo no estaba enterado de lo que sucedía.

El señor Pérez (don Sotero) hace constar que los profesores que están en la actualidad en la referida Escuela, no figuran para nada en ese expediente.

LOS ESTATUTOS REGIONALES

El señor Sánchez Román, en nombre del Ateneo de Madrid, invita al Ayuntamiento para que envíe una representación con el fin de discutir el asunto relacionado con los Estatutos Regionales, puesto que se va a someter a la deliberación de las Cortes, el que presenta Cataluña.

La Corporación se da por enterada.

LOS DIAS FERIADOS

Se acuerda declarar días feriados, el de la Ascensión, el "Martes del Bollu" y el día de San Mateo.

El señor Martín dice que la minoría socialista tiene la tendencia de hacer desaparecer las fiestas que haya durante la semana y de una manera especial aquellas que tengan un carácter religioso, como es el día de la Ascensión.

Por lo tanto cree que el acuerdo que ahora adopte el Municipio debe de ser con carácter provisional hasta que se haga un estudio detenido del asunto.

LAS ORDENANZAS DE ARBITRIOS

Quedó enterada la Corporación de la resolución de la Delegación de Hacienda aprobando las ordenanzas de arbitrios municipales y desestimando las reclamaciones que se habían formulado contra las mismas.

LOS OBREROS DE "EL PORVENIR"

Los obreros pertenecientes a la Sociedad "El Porvenir", han presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo el establecimiento de las Bolsas del Trabajo.

Se acuerda designar a una Comisión de concejales para que se encarguen de organizar este servicio.

PETICION DENEGADA

El alcalde de San Sebastián dirigió un oficio al de esta capital interesando de la Corporación municipal apoya la pretensión de la de aquella capital, en el sentido de gestionar cerca del Gobierno la reglamentación del juego.

Por unanimidad se acuerda denegar el apoyo que se pide.

PESAME

El alcalde dice que acaba de recibir la noticia de la muerte del presidente de la República francesa.

Se acuerda hacer constar en acta, el sentimiento de la Corporación y la protesta contra el atentado de que fué víctima.

LA BANDA DE MUSICA

Se acuerda conceder la subvención de 25.000 pesetas a la banda municipal de música, la cual queda obligada a dar audiciones todos los domingos y días festivos.

En los meses de junio a septiembre, dará audiciones los martes, jueves y domingos.

UNA SUBVENCION

Acuérdase conceder una subvención de 250 pesetas a la popular cofradía de "La Balesquida", para las fiestas que ha de celebrar el próximo martes del "bollu".

DOS MOCIONES

Aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron tomadas en consideración las siguientes mociones:

Una proponiendo se dote del servicio de agua a los vecinos de Latores.

Otra proponiendo la creación de una oficina de colocaciones para los obreros parados.

La dimisión del alcalde

El alcalde presenta un escrito renunciando al cargo de concejal. El señor Miaja muestra su extrañeza por la actitud del señor Laredo, pues no ve que haya motivos para adoptar dicha resolución.

Hubo ocasiones—dice—en que se discutió la gestión del alcalde, pero éste continuó en el puesto a satisfacción de todos. Yo invito a los representantes de las minorías para que emitan su opinión acerca del particular.

El señor Martín: A todos nos ha sorprendido la resolución del señor Laredo. Cuando nos llamó para decirnoslo, yo le hice presente que no me parecía conveniente que nos lo dijera de pala-

bra, sino por escrito y en la sesión, y si las explicaciones que nos diera nos satisfacían, nada podríamos hacer para hacerlo desistir de su propósito.

El señor Miaja: Yo ruego al señor Laredo, que nos diga los motivos por los cuales presenta su dimisión del cargo de alcalde.

El señor Laredo: Esta resolución me veo precisado a adoptarla por motivos de salud. Yo no puedo continuar un momento más realizando un esfuerzo como es el que tengo que hacer al frente de la Alcaldía, con más o menos éxito.

He de hacer constar que a la Corporación no le debo más que atenciones.

Los concejales señores Castañón, Alonso y Calzón, hicieron presente al señor Laredo el sentimiento que les produce su ausencia de la Alcaldía.

EL SECRETARIO PIDE LA EXCEDENCIA

Terminada la sesión pública se convirtió en secreta, quedando los concejales reunidos a puertas cerradas, hasta las diez y media de la noche.

Claro está, por esta razón no hemos podido presenciar los debates que se han suscitado en la discusión de los asuntos que fueron objeto de deliberación.

Por conducto particular sabemos que en la reunión secreta se dió cuenta de un escrito que ha presentado el secretario de la Corporación señor Gendín, pidiendo la excedencia.

—¿En qué funda el señor Gendín esta resolución??

—Pues dice que si no se le guardan las consideraciones debidas, aludiendo sin duda alguna a lo ocurrido en la sesión de la semana pasada, en que un concejal, pidió se hiciera constar una aclaración al acta, en el sentido de que las censuras que había dirigido en otra sesión, también secreta, no habían sido a los empleados municipales y si al secretario.

También parece que el señor Gendín, no se halla muy conforme con el proyecto de Reglamento de los empleados que ha confeccionado la ponencia designada para ello, puesto que suprime los cargos de oficial mayor y abogado de las Consistoriales, refundiéndolos en uno solo, que habrá de desempeñarlos un vicesecretario, y el señor Gendín había hecho un informe en contra de esto, informe que no está dispuesta la Ponencia a tomarlo en consideración.

—¿Qué acuerdo adoptó la Corporación?

—Pues por ahora se limitó a conceder al secretario unos días de licencia, ya que por hacerse demasiado tarde, hubo necesidad de dar por terminada la sesión, hasta el viernes próximo, en que seguramente habrá de recaer una resolución en el asunto.

—¿De qué otros asuntos se trató en la secreta?

—Del expediente que se ha instruido al administrador de arbitrios por faltas cometidas en el desempeño del cargo, y parece que se acordó imponerle una pequeña sanción.

¿QUIEN SERA EL ALCALDE?

Terminada la sesión, los concejales abandonaron el salón de sesiones haciendo los consiguientes comentarios respecto a la dimisión presentada por el señor Laredo del cargo de alcalde.

Según se expresaban los ediles, parece que a todos los cogió de sorpresa esta determinación del señor Laredo, puesto que ni siquiera había puesto en antecedentes de lo que estaba dispuesto a hacer a sus compañeros de minoría.

—¿Será cierto que dimita por motivos de salud?—preguntamos a un concejal.

—Desde luego; yo no creo que tenga otros que alegar para abandonar la Alcaldía.

—¿Quién será el sustituto?

—De eso es prematura hablar aún; la minoría no ha tenido tiempo para reunirse para tratar del asunto, y por tanto no sé qué criterio piensa seguir.

—Pues ya se rumorea quién va a ser el nuevo alcalde.

—No lo dudo; porque aquí en Oviedo, en seguida se echa la gente a lanzar nombres, cuando se trata de un cargo popular. ¿Quién es el candidato?

—Don Félix Miaja.

—No crea usted—nos contestó—que estaría mal el señor Miaja de alcalde. Es abogado, tiene simpatías y creo que habría de salir airoso de la Alcaldía.

Hablamos luego con otro concejal, respecto al mismo asunto, y nos dijo:

—Desde luego, la minoría a que pertenezco ha de cambiar impresiones respecto a la designación del futuro alcalde. Hay que tener en cuenta que el Oviedo de hoy, no es el de hace veinte años. Hoy día la Alcaldía no la puede desempeñar un cualquiera. Se requiere una persona de capacidad para poder desempeñar con acierto el cargo, y por tanto nosotros hemos de votar a aquel que haya de realizar una labor beneficiosa para el concejo.

ACCION POPULAR FEMENINA

La Agrupación Femenina de Acción Popular (antes Acción Nacional) convoca a todas sus asociadas a la junta general que se celebrará hoy, sábado, en el domicilio social de la misma, calle del Doctor Casal, número 7, primero.

Como los asuntos de que se trata tienen gran importancia, se ruega a todas la más puntual asistencia.

ALCANCE

HA MUERTO DOUMER

PARIS (Urgente).—A las 4.40, hora de verano, en París ha muerto Doumer.

La noticia, al ser conocida, produjo gran emoción en el número público que se encontraba en las inmediaciones el Hospital.

Se encargará provisionalmente de la Presidencia de la República el presidente del Senado, Mr. Lebrun, que convocará a Congreso a la Cámara y al Senado para decidir en Versalles quién será nuevo Presidente.

CONFLICTOS SOCIALES

Se irá a la huelga general en Toledo

PAMPLONA. — Ayer mañana fueron puestos en libertad los detenidos de los cuarenta y dos días gubernativos que fueron trasladados a esta cárcel desde Al-

SAN SEBASTIAN.—La C. N. confirmó al gobernador el acta de huelga que tenía presentada para declarar la huelga general del ramo de la construcción próximo lunes.

TOLEDO.—La Unión Local Sindicatos acordó declarar huelga general con motivo de incidentes promovidos en las obras de la carretera de Avila.

Se adoptaron grandes precauciones para evitar que los huelguistas coaccionasen a los demás obreros.

Fuerzas de la Guardia Civil de Seguridad patrullan por las calles.

Los socialistas no han secundado el paro, acudiendo a sus trabajos.

EXTRANGULAN DUEÑO DE UNA FONDITA

Y cometen un robo de importancia

VALENCIA. — Tres individuos pobresmente vestidos penetraron en una fonda del pueblo de Oví y pidieron a la dueña que socorriese.

Les entregó pan y unas monedas y los citados individuos preguntaron si el marido se hallaba en la fonda.

Al contestarles que sí, que encontraba en el interior, se abalanzaron sobre ella y la mataron.

También hicieron lo propio con tres hijas que salieron en defensa de su madre.

Las tres mujeres, maritales fueron encerradas en una habitación y luego los atracadores penetraron en la fonda y extrangularon al fondista.

Una vez cometido el crimen, apoderaron de alhajas y dinero huyeron.

La Guardia civil salió en persecución de los asesinos.

Solemnes funerales

La Hermandad de "El Pilar" celebrará en la Capilla del Rey Católico, de la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales por el eterno descanso del hermano don Emilio González, beneficiado del expiado templo, los días 11, 12 y 13 del actual, a las diez de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
P. CABEZA MODISTA
General, ELIZABETH G OVIEDO Teléfono 2.156

EL MUNDO DE LOS DEPORTES :-:

LA DIRECTIVA DEL OVIEDO PROCURA REFORZAR EL EQUIPO

Haciéndolo, como en ella es costumbre, a costa de su bolsillo. Los que nada saben agradecer. Para los campeones de Asturias-Cantabria

Genio y figura... Los directivos oviédicos siguen haciendo honor al refranero, en su deseo de que "el contenido responda al continente", procurando por todos los medios a su alcance, que no son pocos y en nada los regatean, reafirmando la potencialidad del equipo en busca de aquello que decía Mateos que, por su enorme esfuerzo, los ovetenses merecían llegar adonde el que más alto estuviera, y que llegarían.

Ayer Casuco, el excelente delantero avilesino, presentó en la Secretaría del Oviedo con una carta en la que el Stadium le deja en plena libertad. A la hora en que esto se lea, seguramente la ficha estará camino de la Federación.

También aterrizó por Oviedo otro "elemento". Trátase de un portero de un club "modesto" de las orillas del Nervión. El jugador también es modesto, pero también es, al decir de quien por conocerlo lo recomendó, una excelente promesa de que pronto podrá, tendrá que abandonar el calificativo de "modesto". Con este jugador, como nombre auténtico o de Guerra, parecido a una famosa marca de vermuth, no hay nada escrito en forma, hay sólo la promesa de escribir lo que sea necesario, después de unas pruebas que se espera sean convincentes.

Posiblemente mañana, si el tiempo no se empeña en amargar el partido concertado con el Racing, se celebrará la primera de las pruebas; por cierto que hay razón para esperar que sea definitiva, ya que el Racing desplaza a Oviedo los siguientes jugadores: Solá y Joven, porteros; Ceballos y Mendaro, defensas; Ibarra, Baragaño y García, medios; Santi, Loredo, Oscar, Telete, Larrinaga y Cisco, delanteros. Posiblemente el que se alinea será Oscar, quedando Telete como reserva.

¿Hay o no razón para pensar que la prueba sea definitiva?

Ayer se ha cerrado el plazo para recoger tarjetas para el banquete organizado en honor de los directivos oviédicos. El pedido ha sido considerable, pero los organizadores, conocedores del paño, y sabiendo de memoria que los ovetenses somos siempre de "última hora", se las han arreglado para que en el hotel donde el banquete tendrá lugar reserven unas docenas de tarjetas para esos que llegan siempre corriendo.

Hemos hablado con la comisión organizadora, hemos visto la lista de comensales y hemos sacado una consecuencia que nos duele de veras. En ella faltan muchos, pero muchos de los que precisamente estaban más obligados que nadie a hacer acto de presencia, y conste que no nos referimos a los aficionados, con "sarampión más o menos intenso"; referimos a los que, siendo los únicos que reciben las ventajas de que en Oviedo se haya hecho lo que se hizo, cuando llega el momento de demostrar que tienen algo más que una gaveta o un libro de caja. Queda en claro que no se les puede suponer nada que no sea eso; el afán desmedido de ganancias sin poner en lograrlo el más mínimo esfuerzo. Va a ser cosa de pensar si sería conveniente publicar íntegra la lista, no de los asistentes al banquete, sino de los que debieron asistir. Está para edificación de los buenos aficionados, a fin de que sigan prescindiendo de su concurso.

Una y otra vez, ahora que para

nosotros ha finado la temporada, leemos cómo éste y el de más allá se lamentan de que si el equipo es así o de otro modo, de si debemos o no pasar a la primera, o de lo conveniente que es mejorarlo prescindiéndose de algunos y acaso cambiando de lugar a otros.

No tendríamos palabra que argüir si tales comentarios no llevarán un halo despectivo para el equipo campeón de Asturias-Cantabria, que hasta poco antes del pasado domingo aplaudieron con tanto calor los que hoy lo censuran.

Vengan en buena hora esos refucos, cuanto más y más fuertes mejor, pero sin que ello signifique mengua o desprestigio para los de ayer, que no cometieron otra falta que ser un poco ingenuos, acaso exceso de "fair play", lo que no me parece precisamente razón de censura.

ASTUR

DE GALLOS

Para mañana domingo, a las diez en punto, gran desafío, a ocho peleas de pollos, entre los áfamas galleras de don Víctor Tartière y don José Buyla.

EXCURSIONISMO

La S. E. M. "Peñaubina", comunica a todos los señores socios que esta tarde a las siete y media y en el local social (Jesús, 16, 3º), se celebrará Junta general en segunda convocatoria.—La Comisión organizadora.

EN GIJÓN

El pasado domingo se celebró el partido entre el "Cienfuegos F. C." y el "Pelayo F. C." ambos de Gijón.

Empieza el partido con ligero dominio del "Cienfuegos" en el que en un pase de Hevia a Manrique éste se interna y logra el primer gol a los veinte minutos de juego para el "Cienfuegos" y a los veintidós se produce el segundo gol de la misma forma. A los cinco minutos siguientes en un rechace flojo del portero Pelayo Pipi logra el tercero. Sigue el dominio del "Cienfuegos" y a los cuarenta minutos logra Manrique el cuarto gol. Se termina el primer tiempo con cuatro cerros a favor del Cienfuegos.

En la segunda parte, a los quince minutos logra el Cienfuegos por mediación de Peyo al empalar un pase de Manrique el quinto y último tanto. Luego a continuación logra el Pelayo dos tantos, terminando el partido con cinco dos a favor del Cienfuegos. Hace saber el Cienfuegos al Pelayo que no le quitó ni le quitará el "Cocu".

El domingo, 8, se jugará el partido entre el Parquesino de Sama y Cienfuegos de Gijón. Este equipo como fué el único vencedor por esta temporada del Parquesino (dos uno en Sama), y éste deseando borrar esa derrota creemos se verá un lucido partido que empezará a las cuatro de la tarde. El Cienfuegos espera al Parquesino en la plaza del Sur (Plaza del 6 de Agosto).

El Cienfuegos reta al Rosal de Oviedo para jugar en Oviedo el veintidós del corriente. Conteste por carta a Luis Lafuente Díaz, calle Peñalba, número 42 (Cort. San Nicolás), Gijón.

EL CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR

El Deportivo de Turón juega mañana la primera eliminatoria con el Eclipse, de Santander

Jornada magnífica la realizada por el Club Deportivo de Turón, en el Campeonato Regional. Magnífica en todas sus alternativas porque no recordamos que en toda la vida deportiva se haya tenido una aureola tan radiante.

Nosotros, que a lo largo de la accidentada prueba íbamos creyendo feliz y firmemente en un justo resultado, vimos confirmadas nuestras esperanzas, no porque el desdoblamiento del Club permite se apuntarse fácilmente esta clasificación preminente, sino por el interés abnegado de un puñado de aficionados y el inusitado amor y coraje de sus componentes que emularon en todo momento aquellas jornadas épicas, Menas de gloria que dieron gran relieve y esplendor al pabellón de España.

Como ellos, han procedido los nuestros. Agrupados bajo su bandera, sin más armas que el pensamiento puesto en el Club y su tradición, supieron arrancar heroicamente el preciado galardón tras encrespada refriega y pasear lo en triunfo, ofreciéndole después a la ficción turonesa que apasionadamente seguía la marcha triunfal de los suyos.

Ni el agobio ni las incidencias lograron mermar el desmedido entusiasmo que los guiaba y que pusieron con amor y cariño al servicio del Club, antes bien, sugeridos por la idea táctica del premio a sus merecimientos, dieron empuje sobrehumano a sus disposiciones, asimilando el anhelo y la esperanza que un pueblo fervoroso y repleto de emociones había puesto en la policromía de su heráldica.

Como broche de oro a esta jornada histórica, la Nacional ha fallado en consecuencia y enfrenta

a los nuestros un equipo de valía como el Eclipse, de Santander, para la copa de España, partido que tendrá lugar el próximo domingo, día 8 en nuestro campo.

El momento es decisivo. El Deportivo sin desprenderse de aquella furia y gala admirativa con que cosechó sus glorias, puede ligarlas al momento presente, demostrando a su pueblo que aspiran a más de lo que se les exige y que esta aspiración no será que brada más que por unas cualidades contrarias excepcionales que no auguramos porque, la fé puesta en nuestro equipo no deja margen para suposiciones mediocres. Decididamente contamos con un buen partido y una mejor victoria.

Como remate a la jornada antes mencionada, nos ruegan a gamos público en la prensa la imposición de unas preciosísimas medallas a los jugadores antes de comenzar la contienda el próximo domingo. No podemos ampliar detalles de esta merecida recompensa por desconocerlos, aunque en realidad nos parece prójimo.

Una vez hecha esta breve apología, tenemos que consignar un ruego, que, francamente lamentamos:

Estos muchachos, paladines del deporte de un pueblo que emplea a vivir con sus aficiones, se lamenta de que éstas permanezcan latentes sin la espontaneidad de que han sido acreedores otros Clubs. Turón sigue con marcado interés esta destacada labor, pero económicamente, no responde a esta popularidad tan bien ganada.

Sumergidos en aparente abulia, saborean con delectación el triunfo y con fruición lo comenta, pero la decisión necesaria que el Club espera, no llega más que disfrazada en consideraciones ambiguas que restan ánimo.

Tanto es así, y aprovechamos esta ocasión para desde aquí hacerle constar, que precisamente en los días de más interés y transcendencia deportiva, cuando aparte de la necesidad económica nuestro equipo necesita de la ayuda moral de los suyos, estos en su mayoría convierten en incómodas tribunas los cercanos montes que rodean el campo, por no desprenderse del modesto importe de la entrada.

El señor secretario apunta esta apatía y nos muestra el escaso número de socios con que cuentan hoy día. Es verdaderamente notable que un pueblo tan simpático del deporte y que vive expresamente para los suyos, cooperen tan pocos elementos. No obstante la Junta Directiva espera que el llamamiento que en breve se hará por medio de unos boletines de inscripción, sea satisfactorio.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana, 2,15, 4,30 y 7 tarde y 1,30 noche

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22. La Higiene, Teléfono 712

Anúnciese en REGION

DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TENNIS



Anair (izquierda) y Juanico (derecha) finalistas del torneo. En el centro, la señora de Pozo, campeona individual.

El hallazgo de escritos de la Madre Ráfols

Son de actualidad en los momentos presentes.-Predice una persecución religiosa en España.-Escribió por mandato divino

La Madre Ráfols, el escribir los favores que recibía, al dejar con signadas cosas que entonces no habían de ser conocidas, pero que lo serían andando el tiempo, no lo hacía espontáneamente, sino movida de un impulso superior y venciendo grandes repugnancias. "Mi Dulce Jesús— decía al principio del cuaderno escrito en 1815 y hallado en 1931— me manda escribir algunas de las mercedes tan grandes que he recibido y es hoy recibiendo en estos días, que por inspiración divina me encuentro es esta Casa ("se refiere a la casa natal"), de tantos recuerdos para mi pobre alma. No obstante la repugnancia tan grande que siento, no puedo negarme más a los mandatos que mi Divino Maestro Cristo Jesús me está haciendo con insistencia hace ya unos días. El mismo me está reprimiendo con una dulce serie de."

Y más abajo, hace alusión a los frutos que producirán sus escritos.

"Por eso me pide ("el Corazón de Jesús") con tanta insistencia que escriba las cosas que Él me haga ver y sentir, para que los pobres pecadores, por muy endurecidos que estén, "al leer estos escritos en los tiempos venideros que tan necesitados estarán de su misericordia, por los muchos hijos ingratos que le olvidarán y querrán borrar su memoria y su nombre bendito de este mundo, despierten de su profundo sueño y ceguera y sin ningún temor acudan a su Corazón paternal y misericordioso".

Anuncios proféticos

Y después de anunciar proféticamente las tribulaciones y persecuciones que sobrevendrían a la católica España (predicción que dejamos ya consignada y transcrita en el número de la semana Santa), añade:

"Yo estaba muy triste con estas cosas que mi Dulce Jesús me hacía sentir, y me repugnaba mucho escribirlas, cuando de pronto oigo con toda claridad la voz del Señor, que me decía: "Hija mía, no temas en hacer mis mandatos; esto que tu ahora escribes no puedes comprenderlo todo; pero estos escritos servirán para convertir muchas almas, fortificando los espíritus, y animarán y darán aliento a las almas que duden de mi Corazón misericordioso".

"Yo no sé— dice después— si en todo esto que les dejó escrito, como lo hago con tanta repugnancia y es un suplicio tan grande el escribir estas cosas, habré sabido interpretar bien los mandatos y deseos del Sagrado Corazón de Jesús, sólo por El lo hago todo".

Ya hacia el final del cuaderno, consigna estas palabras:

"Ya veis, Hermanas mías, con cuánta claridad les cuento los grandes trabajos que hemos pasado: "y seguiré anotando otros muchos que nos quedan por pasar", por ser ésta la voluntad del Corazón de Jesús, que me insiste, a pesar de mis grandes repugnancias, en que les escriba todas estas cosas, porque me hacen sentir que en los tiempos venideros también habrá en España y en todo el mundo muchos perseguidores de la RELIGIÓN y de la PATRIA, que querrán hacer desaparecer todo lo bueno de su vida; y para entonces me manda mi Dulce Jesús que les escriba estos ejemplos de su protección para que no se desanimen nadie por grandes que sean las guerras y persecuciones"; temiendo a Dios, nada teman. El confundirá a los enemigos de su Iglesia, y muchos

se convertirán de enemigos en apóstoles celosos, conquistando muchas almas, como le sucedió a San Pablo".

Una duda

Ocasión habrá de narrar a nuestros lectores esos "ejemplos de protección" a que se refiere la Madre Ráfols. Por hoy sólo queremos hacer notar un inciso que acaso ha podido quedar sin explicación satisfactoria. ¿A qué se refiere la Madre Ráfols al escribir "seguiré anotando otros muchos (trabajos) que nos quedan por pasar"? ¿Se refiere a trabajos y tribulaciones de la Madre, o más bien a trabajos y tribulaciones de su querida patria España?

El escrito del que tomamos los precedentes párrafos data del 19 de abril de 1815, y fué hallado el primer viernes de octubre del pasado año 1931.

Pero hay otro escrito que data del 2 de junio de 1849, y que fué hallado el 2 de enero de 1931, en el Archivo del Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Por la fecha y por lo que en él mismo se contiene, se advierte, mejor dicho, se comprueba que es cronológica mente el último escrito de la Madre, y en él advertimos un notable paralelismo con el de 1815, pues trata de temas semejantes; pero tiene la particularidad de ser como el "testamento espiritual" que deja la Madre Ráfols a sus Hijas.

También empieza ese escrito indicando el mandato divino, al cual obedece:

"Mi Dulce Jesús— dice— me manda escribir más detalles de mi vida íntima, y cuánto sacrificio me cuesta este mandato, por que yo quisiera borrar de la memoria de las criaturas presentes y venideras; pero me lo manda el "Corazón de Jesús" y tengo que escribir, a pesar de todas mis resistencias..."

Y más adelante insiste en la misma idea:

"Todo esto que yo escribo nunca jamás lo hiciera si no fuera por mandato del "Corazón de Jesús" y de la Virgen Santísima, pues sólo Ellos saben el martirio que es para mí decir estas cosas siendo yo la más "imperfecta" de todos. Lo único que me consuela, es que, al escribir, siempre me sirve de "cruz" y la "cruz" es el mejor manjar para alimentar el alma".

Padecimientos futuros

"El Corazón de Jesús"— advierte más adelante— quiere que les escriba todo esto de los padecimientos que hemos pasado, y gran parte de las "mercedes" que de El he recibido porque "vendrán tiempos que también lo pasarán muy estrecho, y estos escritos les servirán de ánimo y guía, y lo mismo en tiempo de paz y de abundancia que en tiempos de persecuciones y de escaseces estén bien animadas y nunca culpen a nadie; por el contrario, estén bien convencidas de que Nuestro Salvador consiente tales calamidades porque así conviene para su gloria y santificación de las almas".

"Yo no pensaba escribir más— indica luego en el mismo cuaderno;— pero mi Dulce Jesús me pide un nuevo "sacrificio", y quiere que siga anotando más detalles de las cosas últimas que me han sucedido".

Narra a continuación alguno de los extraordinarios favores recibidos de Jesús, y especialmente la revelación acerca del Cristo de la Pureza y del Santo Cristo Desamparado, y nuevamente insiste,

antes de consignar sus maravillosas predicciones, en la dificultad que siente, en las "agonías" que padece al escribir de esas cosas. "Yo no sé lo que se propone mi Dulce Jesús, con hacerme escribir; sólo sé decir que son tantas las angustias que siento, cuando recibo estos "mandatos" que todo lo que he sufrido en mi dilatada vida me parece nada en comparación de las agonías que siento al escribir estas noticias tan íntimas de mi vida".

Una vez más insistió Jesús en el difícil mandato.

"Quiero que todo esto que te digo lo escribas y lo escondas con gran reserva; en los tiempos venideros todo se sabrá, y se salvarán muchas almas por mediación de estos escritos".

Los últimos escritos

Por fin, el martirio de escribir termina; cumplido el mandato del Señor, ya no habrá de violentarse más para escribir de los favores que le ha otorgado y de los misteriosos acontecimientos futuros. Ella misma lo dice al final de ese inspirado escrito.

"Y basta; "presiento que mi Jesús no me hará escribir más". El sólo sabe los sacrificios tan grandes que me ha impuesto con hacerme escribir tanto, porque desde la edad de cuatro o cinco años he sentido en el fondo de mi alma unos deseos tan grandes de vivir desconocida, despreciada, pobre, con deseos de comunicar sólo con Dios en la más escondida soledad. Estos han sido siempre mis deseos; pero mi Divino Maestro, me ha conducido casi siempre por caminos distintos a mis inclinaciones..." "Como pueden ver, siempre me ha mandado el Señor lo que menos apetecía, porque nunca me ha gustado el trato con el mundo ni escribir, y, sin embargo he tenido que sacrificarme toda la vida. Esto de escribir cosas tan íntimas es lo que más me ha hecho sufrir; pero he abrazado esta Cruz con resignación y sumisión de juicio, sin discurrir lo que se propone el "Corazón de Jesús" con tanto hacerme escribir, y "yo creo que es El mismo quien me lleva la mano", porque todo esto que escribo lo estoy haciendo con el brazo derecho, que lo tengo hace unos meses medio paralítico. Sea Dios bendito por todo; yo abrazo esta Cruz y todas las que el Señor me quisiera enviar con mucho amor y alegría, convencida de que si estuviera un sólo momento sin sufrir, creería que mi Dulce Jesús, ya no me quería. Yo siento mucho dejar estos escritos de cosas de perfección por temor a que "cuando los encuentren y los lean mis Hermanas" y otras almas de buena fé no vayan a engañarse pensando demasiado bien de mí. Si las personas que los lean sacan algún bien de ellos, se lo agradezcan al "Corazón de Jesús"; nada es mío".

Despedida tiernísimas

Y después de una patética exhortación a sus Hijas, recordando las frases más conmovedoras de Jesús al despedirse de sus discípulos vuelve, como sin poderlo remediar, a hablar de los escritos y afirmar que éstos serían los últimos. "Me haría interminable si todo lo habría de escribir. Pero gracias a su dulcísimo Jesús, que en este momento "me está diciéndome que ya no me mandará escribir más", me despido, recomen dándolas por última vez que amen mucho al "Corazón de Jesús" y propaguen su devoción cuanto puedan por todas partes. ¡Ah, Her

manas mías! yo no sé por que el "Corazón de Jesús" me ha hecho escribir tantas cosas de mi vida íntima; yo les ruego a todas, y de manera especial a las Madres Presidentas, que "cuando se encuentren estos escritos" pongan en ejecución todo lo bueno que les digo, por ser voluntad manifiesta de mi "Dulce Jesús".

"Yo no sé, hermanas mías, si habré puesto en los escritos que con tanta repugnancia les dejo, alguna cosa cambiada de las frases que mi Divino Maestro me decía, porque como algunas de las cosas que les digo hacia tantos años que me habían sucedido, no me es fácil recordarlas a la letra; pero en lo sustancial es cierto todo lo que les digo... El "Corazón de Jesús" haga que este escrito, llegue a sus manos y todas sepan corresponder a los grandes designios que tiene sobre cada una en particular. Las bendice y ama en el "Corazón de Jesús" la que por última vez les recomiendo que se amen unas a otras como hasta el presente nos hemos amado (salvo alguna rara excepción); esto es lo que pediré al "Corazón de Jesús" y a la Virgen Santísima todos los días de mi vida.

Día 2 de enero de 1849.

"Hermana María Ráfols".

Comentario

No hemos podido resistirnos a transcribir muchos párrafos de ese preciosísimo documento, que como don celeste y testamento inapreciable, conservan las Hijas de la Madre Ráfols. Pero nuestra intención no era otra que mostrar de un modo claro, y por el testimonio de la misma sierva de Dios que lo que escribía no era fruto de iniciativa propia, sino mandato de Dios, cuyo cumplimiento le ocasionaba tormentos de agonía.

Ese notabilísimo escrito fué hallado a principios de 1931, y algunos pudieran creer que no aparecerían más, pero en octubre de dicho año, se halló otro, que es el que publicó "Manantial de Vida" en febrero de 1932. Pero ni en el uno ni en el otro se ven narrados esos "muchos trabajos que nos quedan por pasar", y que ella prometía escribir más adelante. Esto parecía indicar que aún permanecían ocultos otros escritos de la Madre "que se referían a tales acontecimientos".

Y apareció por fin

Efectivamente; hace poco tiempo, el 29 de enero de 1932, apareció de un modo tan singular como inesperado otro cuaderno de la Madre, que tiene quizá mayor importancia que los anteriores. Sabíamos por conducto cierto que el hallazgo era un hecho, y de una trascendencia extraordinaria, pero sólo vagamente se tenía noticia de su contenido, y aun lo que sabíamos lo hubiéramos guardado bajo reserva por tratarse de una información confidencial.

Cuando he aquí que llega a nos otros la siguiente noticia publicada en "La Constancia", de San Sebastián, que aclara algo el misterio. Lo publicamos a título de información solamente.

Escribe así Bartolomé de Andueza en "La Constancia". "Voy a publicar una noticia de extraordinario interés a mis lectores, que lo mismo que a mí les ha de consolar grandemente, les mensajera:

Son noticias recibidas de Roma. Estábamos en que los últimos escritos de la Madre Ráfols habían sido hallados "en un lugar inverosímil", como escribe "El Mensajero del Corazón de Jesús"

de abril) el primer viernes de octubre del año pasado, publicado luego en el número extraordinario de "Manantial de Vida" de los meses de febrero.

Pues bien, existen otros muchos escritos que la misma Hermana Naya los ha encontrado en el mismo año de 1932. Así se manifiesta un personaje que ocupó en Roma un alto puesto, según carta que tenemos a la vista.

Expresa que desde Zaragoza ha recibido dos copias de esos últimos escritos, autorizadas por un notario eclesiástico; una de ellas ha entregado al Papá, la otra al Procurador de la Fe, para que autorice su publicación, si lo cree conveniente.

"Este escrito, según afirma el comunicante, es el más largo y el más importante de todos los conocidos hasta la fecha".

El texto íntegro se sabrá cuando se publique con la autorización de la Sagrada Congregación de Ritos, aunque bien podía suceder que se demorase su publicación por algunas noticias concretas y taxativas que contiene de personas, sucesos, de víctimas etc. etc. según por otro conducto no tan autorizado, nos aseguraron.

La santa Madre Ráfols había predicho, con una anticipación de cien años más o menos, que este escrito sería hallado por una sierva suya "el día 29 de enero de 1932", y, efectivamente, en ese mismo día lo encontraba la Hermana Naya, prodigiosamente.

Asegura la santa Madre que cuando se halle este escrito "estará próximo el reinado del Corazón de Jesús en España".

Describe luego el estado de la sociedad, la corrupción de las costumbres, debidas, principalmente, "a la inmodestia y a los vestidos impudicos de la mujer".

Anuncia que habrá una persecución religiosa en España, "que comenzará el año 1931".

"Que la fiesta de Cristo Rey será establecida en toda la Iglesia por su amado Hijo el Papa Pío XI".

"Esto es admirable, señores! esto es algo inaudito!"

Vuelve a hablar del triunfo de la Religión en España, del triunfo de su Corazón.

"El Corazón de Jesús ama tanto a España, que por salvarla le hará mil prodigios".

Se habla mucho también de los Padres de la Compañía de Jesús: "para ellos hay muchos encargos del Sagrado Corazón de Jesús".

"Y... mil cosas más" Así termina diciendo nuestro amable comunicante, cuyo nombre no queremos por ahora revelar".



CASA DUBOSC
OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

Noticias de Sama

El Ayuntamiento persigue con saña a dos empleados.-La reedrección a Covadonga.-Reunión del Sindicato del Ferrocarril de Langreo

Raya ya en lo escandaloso, lo que nuestro Ayuntamiento viene haciendo con don Benigno y don Manicipales, don Benigno y don Manicipales, padre e hijo, a los que Morilla, padre e hijo, a los que sin causa ninguna justifica que viene persiguiendo de una manera sañuda e inhumana.

Don Benigno Morilla, es el administrador de los arbitrios de Langreo, desde hace varios años, cargo que ha venido desempeñando con gran acierto y general beneplácito de todas las corporaciones que veían en él un gran administrador y defensor de los intereses del Ayuntamiento, por los que miraba como si fueran propios.

Pues bien; el señor Morilla sufrió una enfermedad que le retuvo varios meses alejado del servicio y al tratar de tomarlo nuevamente, le exigió presentara certificados médicos de hallarse completamente restablecido, lo que hizo. La corporación no se conformó con las certificaciones presentadas por el señor Morilla, y le obligó a que le reconociera el señor Laredo, alcalde del Ayuntamiento de Oviedo y correligionario político de algunos de nuestros regidores. El informe médico del señor Laredo, no lo conocemos. Lo cierto es, que la Corporación municipal, sin fijarse en los años de servicio que llevaba el señor Morilla, sin fijarse en que acababa de salir de una enfermedad y que una determinación de esa naturaleza podría costarle la vida, sin tener en cuenta el celo, la actividad, el entusiasmo que el señor Morilla había puesto siempre en el desempeño de su cargo, tomó el acuerdo de destituirlo, dejándole cesante, sin causa ninguna, pues el pretexto de la enfermedad no puede tomarse en consideración, pues el señor Morilla, tiene varios informes de médicos que certifican se encuentra en perfectas condiciones de prestar servicio. Pero aun que así no fuera, por humanidad, no debían de haber tomado esa determinación, aunque no fuera más que considerando que era un empleado municipal fiel cumplidor de su deber, que acababa de salir de una enfermedad. Pero así es como entienden estos señores, la verdadera democracia.

El señor Morilla, como es natural, recurrió contra este acuerdo del Ayuntamiento langreano, y como el fiscal se mostró conforme al informe del abogado defensor, la corporación municipal nombra acusador privado para que prosiga el pleito.

No contentos nuestros regidores con haber destituido al administrador de arbitrios, don Benigno Morilla, contra toda razón y justicia, ahora se dedican a perseguir a su hijo, don Manuel Morilla, también empleado municipal, al que rebajaron de categoría.

Estas medidas de nuestro Ayuntamiento, están siendo objeto de las más duras y acres censuras por parte de todas las personas sensatas.

Nosotros queremos hacer constar también nuestra más enérgica protesta.

LA PEREGRINACION A COVADONGA

El jueves, festividad de la Ascensión del Señor, salió para Covadonga la peregrinación que a tal fin organizó nuestro virtuoso e inteligente párroco, don Venancio Prada Morán.

La peregrinación iba integrada por numerosísimas personas que por la noche celebraron en Covadonga la procesión de las antorchas y ayer viernes, varios ac-

tos religiosos, regresando en el último tren de viajeros.

ARROLLADA POR UNA CAMIONETA

En la mañana de ayer, fué arrollada por una camioneta, la niña de 5 años Carmina González, que fué curada en la Casa de Socorro de esta villa, donde se le apreció la fractura del fémur izquierdo, siendo calificado su pronóstico de grave.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE LANGREO

Se convoca a todos los maestros nacionales de Concejo de Langreo para renovación de cargos y tratar asuntos de gran interés para la clase.

La reunión se celebrará el lunes, día 9, a las tres de la tarde, en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE SAMA

Mañana domingo, a las once de la mañana, celebrará reunión en el local social, la Fraternidad Republicana (partido republicano radical socialista) en junta general extraordinaria, para tratar los siguientes asuntos:

Actas y cuentas del mes de abril.

Oír a la comisión designada en la última general.

Orden del día para el próximo Congreso Nacional del partido.

Proposiciones generales.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

PETICION DE MANO

Por don Adolfo San Pedro, culto e inteligente jefe del Laboratorio químico de Duro Felguera y para su sobrino don Julio Campa San Pedro ha sido pedida la mano de la bellísima señorita de Ciano Santa Ana, Filomena Torres Martínez.

La boda se celebrará en los próximos días del presente mes.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

CAE DE UN AMDAMIO

En el momento en que se halla trabajando en una obra el joven Faustino García Cambor, de los Cuarteles de Sama, tuvo la desgracia de caerse de andamio, produciéndose la fractura de la clavícula derecha de cuya herida fué curado en la Casa de Socorro.

HERIDO POR UN FULMINANTE

En ocasión en que se encontraba con un fulminante en la mano, el niño Celestino Iglesias, ve cino de Lada, estalló el fulminante, produciéndole varias heridas, siendo trasladado al Hospital provincial.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Sindicato del Ferrocarril de Langreo, convoca a junta general domingo, 8 de mayo, a las tres de la tarde, en el domicilio social de Sama, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Examen y discusión de la contestación recibida de la gerencia a las últimas peticiones formuladas por este Sindicato, en las que figuran los siguientes extremos: Sueldo de los guarda-agujas, capataces y subcapataces, personal de trenes, guarda jurados, carbo-

LA FERIA DEL PRIMERO DE MAYO

CANGAS DEL NARCEA.— El pasado miércoles, tuvo lugar en nuestra villa la renombrada feria, cuyo título encabeza estas líneas. A pesar de la fama de que está precedida, esta primavera, reinó un tiempo propio de dicha estación. La víspera ya se notaba una gran afluencia de gente vairs partes de la provincia y también un buen número de la vecina de León.

Estuvo, pues, muy animada y concurrida. En los negocios, no estuvo a tanta altura, toda vez que el ganado, principal fuente de riqueza de nuestros paisanos, tenía muy poca salida y bajo precio. Débese esto, según hemos podido comprobar, a que nadie quiere ganar en sus casas por no tener con qué alimentarlo. Las hembras caídas este pasado invierno, han agotado las existencias y destruido en su mayor parte lo que había de servir de manutención.

En la Plaza Mayor, se veían varias camionetas y automóviles de vendedores ambulantes, cuyos dueños optaron, por no ofrecer sus artículos al público, por no considerarlo "beneficioso" para sus intereses el pagar la elevada cuota de cincuenta pesetas con que nuestro Ayuntamiento quiso "obsequiar" a cada vendedor que nos visitase. Esto, no es nada. Dichos comerciantes no volverán a visitarnos y con la "exclusiva" en manos de los de aquí, pagará el público la diferencia.

En cambio, hemos observado que los charlatanes y embaucadores, gozan de toda clase de garantías para explotar su negocio. A éstos sí que les debían abrumar con impuestos, para que no surgiera otro. Pero, para éstos, tendría que haber un colega en el Municipio. Uno, por lo menos, y tendríamos el caso repetido de los vendedores ambulantes.

Anúnciese en REGION

Encendedores, carpinteros del taller, guarda barreras, ordenanzas de la oficina central, empleados de la oficina central, horas extraordinarias del personal de estaciones.

La comisión que fué a Madrid comisionada por este Sindicato para protestar ante el ministro del Trabajo del nombramiento de los vocales obreros del jurado mixto, dará detalladamente cuenta de las gestiones realizadas.

Escrutinio del referendun celebrado para la reforma del reglamento de pensiones. Aunque en el boletín de votación de este referendun se había concedido un plazo hasta el día 10 de mayo aprovechando la celebración de esta junta general, y con el objeto de evitar una nueva convocatoria con este sólo objeto, hemos creído conveniente se celebrara el escrutinio en esta junta general del día 8, por lo que se ruega a todos los compañeros que no hayan enviado aún el boletín de votación, lo hagan antes del domingo. Se admitirán boletines de votación hasta el mismo momento de empezar el escrutinio.

Nombramiento de vocal de vía y obras, por dimisión del que ocupaba ese cargo.

Proposiciones de los socios y preguntas a la directiva sobre asuntos que se crean convenientes.

Proposiciones de los socios y preguntas a la directiva sobre los asuntos que se crean convenientes. Dada la importancia de los asuntos, a discutir, ruega a los compañeros asociados, asistan en el mayor número posible.

La reunión se celebrará como de costumbre en el local del Sindicato, en Sama de Langreo, y hora, las tres en punto de la tarde.

Noticias de Mieres

Tiende a agravarse el conflicto en la mina "Mariana".- Sesión extraordinaria para tratar de la traída de aguas.- El acto político de los radical-socialistas

Tampoco en el día de ayer se ha trabajado en los grupos mineros de "Mariana" y "Corujas", motivado al conflicto planteado por los pinches debido al anuncio de despido de algunos de ellos, cosa que no se ha llegado a una fórmula acordada de turnar en los trabajos, fórmula que o no ha sido cumplida según lo acordado o no ha sido del agrado de los originarios del mismo.

A lo que parece este conflicto huelguero, tiende a agravarse, de no hallar una inmediata solución, por cuanto parece ser, según nos ha manifestado que en el día de ayer han abandonado algunos trabajos en el importante grupo minero "Baltasara", de la misma propiedad que los que se encuentran en paro.

Para tratar de este conflicto, ha llábase convocada una reunión por el Sindicato Minero, para la tarde de ayer en el Centro obrero, haciéndose sobre la misma diversos comentarios.

Como en días anteriores, hemos conversado con algunos obreros huelguistas y ya apuntan la desconfianza en sus Sindicatos, creyéndose poco amparados en sus derechos y hablan de la formación de un frente único de obreros mineros que exento de toda política se dedique exclusivamente a la defensa de los intereses de los obreros mineros.

Vivamente deseamos una pronta solución a este conflicto en nuestra zona creado y que tan mal cariz presenta, pues del mismo podrían derivarse consecuencias graves para el desenvolvimiento del concejo.

SESION EXTRAORDINARIA

Para las tres de la tarde de hoy se halla convocada con carácter de extraordinaria, a sesión, a la Corporación municipal, para tratar una vez más del trascendental asunto de la traída de aguas al concejo.

Varias han sido las reuniones celebradas para tratar de este asunto y con sinceridad hemos de decir que en ninguna hemos visto presente a la totalidad de los concejales, e inclusive ha habido alguna en que hubo precisión de demorar su comienzo hasta que llegase otro u otros ediles para tener el número suficiente para poder dar comienzo aquélla.

Después entendido que ésta que se ha de celebrar en la tarde de hoy será para tratar de confirmar los acuerdos anteriores tomados en relación con el empréstito de tres millones y medio de pesetas para llevar a cabo las obras de traída de aguas; y como sabemos que las negociaciones para la consecución de este empréstito con el Instituto Nacional de Previsión van muy adelantadas, no suponemos sea precisa la ratificación o rectificación de los acuerdos tomados en relación con el mismo.

Como a nadie se le oculta los grandes deseos que Mieres tiene de contar con tan importante mejora cual es la de traída de aguas, en una villa cual la nuestra que cuenta ya con una magnífica red de alcantarillado, se espera que esta tarde no ha de faltar ninguno de nuestros representantes a la reunión convocada.

LA ORDINARIA

También y a continuación de la anterior se halla convocada sesión ordinaria del Municipio para tratar diversos asuntos entre los que se destaca el relacionado con la construcción del camino vecinal que desde La Porra irá a Valdecuna pasando por Viesca y el cual pondrá en comunicación diferentes pueblitos enclavados en

la margen izquierda del río "Candál" y cuya comunicación actualmente es dificultosa.

No parece que para la construcción de este camino que consideramos de gran necesidad existe ya una subvención del Ministerio de Obras públicas y que existe asimismo la promesa de ser a su vez subvencionado por la Diputación.

Abrogamos la esperanza de que caso de que todos los trámites relativos a esta construcción estén ya cumplidos, se acordará su inmediata construcción, pues a parte de la necesidad que de su construcción se siente y de la cual hemos hablado anteriormente, serviría para aliviar en gran parte la crisis de trabajo que en nuestra villa se deja sentir.

EL ACTO POLITICO DE MANANA

El acto organizado para mañana por el partido R. R. Socialista y en el cual entre otros diputados asturianos tomará parte el ministro de Justicia, señor Alboz, tendrá lugar a las once de la mañana en lugar de las cinco de la tarde y en la Casa del Pueblo en vez del Ayuntamiento como en nuestra información de ayer decíamos.

Con objeto de que los discursos sean convenientemente oídos por todos los asistentes, se colocarán altavoces en distintos puntos del edificio.

Sotrondio

EL MERCADO

Aunque el barómetro jugaba a la baja el día del miércoles, se mantuvo bueno. La concurrencia de tenderos era menor que la ordinaria. Es cosa que ocurre en los mercados de primeros de mes, días en que no se dan bonos en las minas ni se han verificado los pagos de la mensualidad.

En cambio la concurrencia de productos del país fué mayor que la de los compradores, así que hubo género que del principio al fin del mercado experimentó una baja de más del quince por ciento. Tal sucedió con los huevos que de tres pesetas que valía la docena bajaron a dos y media y hasta se vendieron a 2,25 pesetas.

No obstante lo expuesto, la plaza estaba muy animada por la afluencia de curiosos y paseantes. La causa era la audición de una radio instalada en una de las dependencias de la Cruz Roja, con un altavoz, puesto en la Consistorial y que ya había hecho las delicias de los aficionados el domingo y el lunes anteriores.

Por cierto que, el citado lunes se llegó a nosotros una persona respetable y guasona preguntándonos:

—Oiga usted. ¿Figura también entre las obras benéficas que debe realizar la Cruz Roja, la de alegrar la fiesta de los socialistas ayer y la de los comunistas hoy?

NOTAS SOCIALES

ENFERMOS

Se hallan enfermas de bastante gravedad dos niñas, hijas de nuestro amigo don Onofre García Jove.

Trubia

Hace días que se encuentra en Madrid el maestro de la fábrica señor Areces para asistir a las pruebas que se han realizado del tractor Landesa-Areces. Según noticias particulares, el viernes dieron fin las pruebas oficiales.

Sucesos Tribunales

UN PREMIO QUE NO PUEDE COBRARSE

Francisco Valdés Palacios, vecino de Colloto, adquirió tres décimos de Lotería correspondientes al sorteo de 1 de abril, correspondientes al número 740, que resultó premiado con el segundo premio.

A Francisco le correspondía cobrar la respetable suma de 18.000 pesetas, pero cuando se dispuso a ello se encontró con que le habían desaparecido los décimos, sin saber cómo ni cuándo.

Denunció el hecho a la policía porque se enteró que uno de ellos ya lo había cobrado un individuo en la Administración de loterías.

UN ATRACO

El cobrador del tranvía, Florentino Cueto, puso en conocimiento de la policía que al salir la noche pasada de cocheras le salieron al paso dos desconocidos que le llevaron tres pesetas que llevaba en la cartera de billeteo.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:
Presión a 0° e mm., 731,5.
Temperatura máxima, 10,2.
Idem mínima, 1,2.
Lluvia, 11,0.
El día de ayer estuvo lluvioso y frío.

EN GIJÓN

El día de ayer se mantuvo con tiempo lluvioso, descargando frecuentes aguaceros, soplando vientos del Noroeste y descendiendo el barómetro a la caída de la tarde a 760 mm.

El "Pronosticador Lambrech" anuncia "variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Bajas Occidente de Portugal; otras mar del Norte, Altas, SO. de Irlanda. Probable en toda España tiempo de lluvias. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, chubascos. Marejada en el Golfo de Cádiz."

No se sabe quién fué el autor del disparo

Un caso de esos de intrigas aldeanas complicadísimas, que, partiendo de asuntos de carácter civil, degeneran en hechos de índole criminal. Ello sucedió en la Cebosa. Hubo palos y hasta salieron a relucir un hacha y una hoz. Por último, sonó un disparo. Del cual, unos acusan a José Fernández Riera; otros, a Enrique Coto. Esta última versión es la que aceptan el fiscal, don Joaquín Mier y Vigil-Escalera, y el acusador privado, don Fermín Landeta, que piden para aquél la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y ciento veinticuatro pesetas de multa.

Don Alfonso Muñoz de Dego, letrado de la defensa, sostiene en su informe todo lo contrario. Conoce el caso, porque ostentó la representación de Enrique Coto en un pleito que éste sostuvo contra la madre de José Fernández Riera. Y dice que de lo que trata la parte contraria en dicho pleito es de la destrucción económica de su patrocinado. Analiza la prueba testifical y termina solicitando la absolución de Enrique Coto por falta de prueba.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Gijón (Occidente).—Contra José Ramón Ponga Pidal, por homicidio, por imprudencia y lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego, Santa Eulalia y Uria (don Rodrigo); procuradores, señores Casariego, Bernardo y Gómez.

JEFE DE LA PRISION DE LAVIANA

Ha sido nombrado jefe de la prisión de partido de la Pola de Laviana, el distinguido funcionario del cuerpo de Prisiones, nuestro querido paisano don Ramón Menéndez Argumosa a quien felicitamos cordialmente, lo mismo que a su bella señora.

Que tenga todo género de satisfacciones en el nuevo destino le deseamos.

HA SIDO NOMBRADO NUEVO DIRECTOR DE LA BANDA

SOTRONDIO.— El día 3 del corriente se reunió el Patronato de la banda municipal de música, para proceder al nombramiento del director, cuya vacante se anunció oportunamente en la prensa de Madrid y provincias.

El examen de las numerosas solicitudes presentadas, había sido hecho individualmente por los señores que componen el Patronato y eran necesarios la aportación y acoplamiento de pareceres.

Después de no ligera deliberación, fué nombrado don Pedro Echevarría Bravo, actual director de la banda de música de Daroca (Aragón).

Parece que el señor Echevarría tiene una brillante hoja de servicios y posee excelentes dotes de organizador, muy necesarias aquí

UNA OBSERVACION

A la formación de la banda, además del Ayuntamiento, contribuyen con sus cuotas las empresas mineras y gran número de particulares, pero se observa un gran retraimiento en algunos pueblos, principalmente en San Andrés.

Sin unión de fuerzas no puede hacerse ninguna obra grande.

Villaviciosa

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida señora regresó de la Habana, donde permaneció varios años, nuestro querido amigo don David Bastián, muy apreciado en esta villa. Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro distinguido amigo el prestigioso señor don Tomás Rivero, propietario del importante periódico "El Cantábrico".

Para en breve está anunciada la llegada a nuestra villa, procedente de Acapulco (Méjico), de la distinguida y estimable familia del respetable señor don Rafael Fernández Pando, presidente del Consejo de administración de la fábrica "El Galtero".

Se halla entre nosotros nuestro buen amigo don Manuel Busto García, maquinista de la Armada.

LEA USTED

REGION

El Ponerse Constantemente Polvos es malo para el cutis dice un Especialista



LO QUE HA DE HACER

Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que les brille la nariz o que les reluzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de Espuma de Crema mezclada con los polvos preferidos, hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes, que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, hasta en el salón de baile más caldeado.

En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y aerificados.

Por consiguiente, los Polvos Tokalon constituyen los únicos polvos genuinos con espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros—lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

Los compactos Tokalon continúan ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el color son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

DESDE AVILES SEBARGA (Amieva)

UN MITIN AGRARIO

Organizado por el Sindicato Agrícola de Castrillón, el próximo día 15, y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará en el Pabellón Divad, de Piedras Blancas, un gran acto de propaganda agraria, en el que tomarán parte los oradores Ramón Díaz, Gaspar Estébanez y los diputados a Cortes Angel Sarmiento y Angel Menéndez.

UN HOMENAJE

La Sociedad Agrícola de Castrillón celebrará un banquete homenaje dentro de breves días, dedicado a su celoso secretario, don Apolinar García Hevia, por la labor realizada en beneficio de la Sociedad durante el tiempo que estuvo al frente de ella como secretario.

SOCIALES

Con su señora esposa e hijas Eulalia y Leocadia, regresó de Madrid nuestro amigo don David Fernández, apoderado de los señores Balsera.

NOTA MUSICAL

Dentro de breves días ejecutará nuestra banda de música por primera vez unas bonitas composiciones tituladas: "Añoranzas de Avilés" (partes primera y segunda), de la que es autor nuestro amigo y compositor profesor don Román Hevia.

PETICION DE MANO

Por la respetable señora viuda de don Francisco Rojo, de Oviedo, y para su hijo el distinguido joven don Julio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita avileña Amelia R. Villamil y R. Maribona, de distinguida familia de esta localidad, cruzándose con tal motivo entre los novios muchos y valiosos regalos.

La boda quedó concertada para el mes de agosto, y por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTO

En su casa de Villanueva (Castrillón) falleció doña Sabina Alonso, madre de nuestro buen amigo don Gonzalo Fernández.

A sus funerales acudió el pueblo en masa, dadas las muchas simpatías de que goza la familia de la finada.

De Cangas asistieron don José Fano, canónigo de Covadonga, sobrino de doña Sabina; los presbiteros don Daniel Duque, párroco de Cangas de Onís y don Antonio Pérez; los señores don José Luis Abejo, don Víctor M. González y don Luis González Camedo.

De Saucos, su presbítero, don Celestino y don Ramón; el juez municipal don Francisco Mollera; de los Grazos, don Bernardo Alducago.

De Sellaño, don José Ardueng y don Ramón Pandareulli y muchos otros, amistales de diversos puntos, cuyos nombres sentimos no recordar.

Descanse en paz la distinguida señora y acompañamos en el sentimiento a sus familiares, en especial a su hijo don Gonzalo.

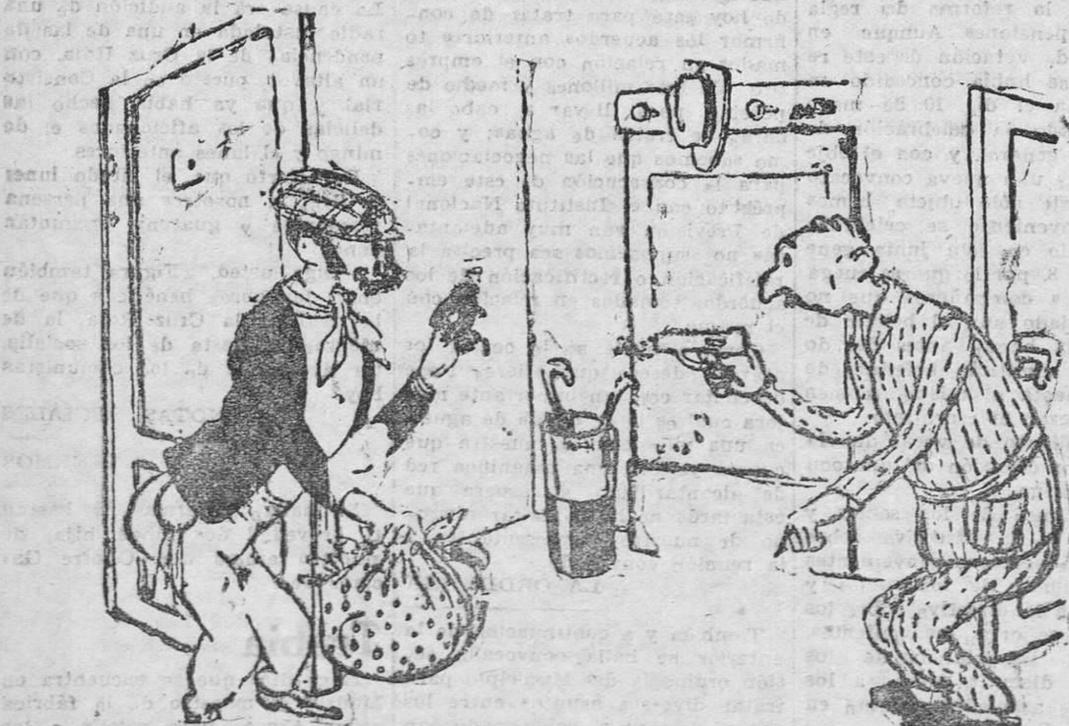
DE SOCIEDAD

Llegaron a Villaverde, procedentes de Méjico, don Máximo González y don Manuel Pendones. Bien venidos.

Ciaño Santa Ana

DE UN INCENDIO

Debido a los comentarios surgidos sobre el siniestro que destruyó el establecimiento de don José Escobar, ayer pudimos enterarnos más detenidamente sobre las causas que lo motivaron y no fue como en un principio se creía sino que uno de los dependientes se encontraba reparando una bicicleta con un soplete y tuvo la desgracia de que se le inflamara entre las manos teniendo que arrojarla al suelo después de sufrir leves quemaduras. El líquido inflamado alcanzó otras materias combustibles originando como todos saben la destrucción del establecimiento.



—Deje usted aquí lo que ha robado, ladrón!
—Vamos por partes, caballero; dejaré lo que he robado en este piso, pero no pretenderá usted quedarse con lo que pertenece al vecino de arriba.

PROFESIONALES

SOTO RIBERA DE SOCIEDAD

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
de las urinarias, piel y secretas. De 1 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1854. OVIEDO

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
dependencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

Clínica Dental Económica
EXTRACCIONES, 2,50
Argüelles, 3.-OVIEDO

TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia

Único en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uria, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

Ha regresado de Oviedo nuestro querido amigo don Pablo González. Sea bienvenido.

—Después de pasar unos días en ésta regresó a su casa de Fuso, la encantadora señorita Sarita García.

—Hemos tenido el gusto de saludar a las bellísimas señoritas Aurora y Manolita Granda, de La Manjoya.

—Saludamos en ésta a los conócidos jóvenes de Oviedo Marcelino y Victor Gutiérrez.

—Pasaron el día del jueves en tre mosotros, nuestros queridos amigos de Mieres don Florentino Mallada, don Nicanor Escosura, don Armando Nomparte y don Avelino Villa.

A todos ellos deseamos que su estancia en ésta les haya sido grata.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Operaciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a ventimietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abonos de interés a tipos muy favorables.

TODOS LO SABEN: NUESTRA CANTIDAD ES GRANDE NUESTRA CALIDAD, TAMBIEN.



2 EN 1
CREMA PARA CALZADO

PREPARACION

Pericial de Aduanas.—Escuela Ayudantes Obras Públicas.—Aparejadores y Peritos Industriales.—Capataces de Minas y Escuelas especiales.—Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico.—Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes.

José Tartière, 21, 2.º.—Horas de cuatro a seis.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts. cada palabra más 0,10 pts

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

Ventas

VENDESE coche cerrado "Renault", seis cilindros, siete plazas, buen estado. Informes: José A. Rubiera. Ezcurdia, 62, segundo. Gijón.

VENDO coche Renault, ocho HP., tres asientos, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Publicitas.

EN LO MAS pintoresco de Asturias se vende una casa en 12.000 pesetas, propia para veraneo. Informarán: Magdalena, 2, primero.

MOTORES eléctricos un H., se venden. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

MOLINO DE CAFE, eléctrico, se vende, seminuevo. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

Varios

PERDIDA. Se gratificará quien entregue perro Setter, grandes ventos, atiende por "Pin". Se perdió pasada noche en el Valle (Lena). Avisar Casa Aurora, Muñón, Fondero.

SE TRASPASA en Moreda el acreditado almacén de vinos de los Herederos de Joaquín García (Tornillos). Para informes, a nuestro corresponsal.

50 PESETAS semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330. Madrid.

FERRETERIA, Droguería, Perfumería, etc. Se traspasa en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueño, sita en importante cuenca minera. Informes por escrito a Publicitas, incluyendo sello para remitir carta al interesado.

DISCOS de fonógrafo.—Los más nuevos; los mejores cantantes; grandes orquestas. Casa Viena, Muebles. Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

MUNDO GRAFICO
los miércoles

NUEVO MUNDO
los sábados

CRONICA
los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

BODEGAS - CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1.320 ALMACEN
1.795 ESCRITORIO
LEON



REGION

DROGUERIA VALLINA
Teléfono 3180 Palacio Valdés, 9.-Oviedo

PERFUMERIA

Pinturas - Esmaltes - Papeles pintados - Artículos de limpieza
Brochería y Cepillería
Venta a granel de colonias y esencias finísimas

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo, se pinta una habitación de dos camas. Si hace Vd. una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues los malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON. Sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Ayer hubo un plante de presos en la Cárcel Modelo

Se resolvió con intervención del gobernador y de los guardias de Seguridad.-Su origen parece estar en la acción agitadora de los presos extremistas.-En la cárcel es insuficiente el número de guardianes

En la cárcel modelo de esta ciudad, hubo ayer un plante de presos, que se resolvió pacíficamente, con la intervención del gobernador civil y de los guardias de Seguridad.

A media tarde, recibimos la noticia en nuestra redacción, e inmediatamente nos trasladamos a la cárcel para averiguar lo que estaba ocurriendo. Al llegar, vimos que ante la puerta del edificio, se hallaba parado el automóvil del servicio de incendios. En el cuerpo de guardia, estaba el retén de bomberos, formado por siete individuos.

A la puerta, vimos también al jefe de la guardia civil, que se hallaba dentro de la cárcel. Su primer acompañante, había entrado un redactor de un colega local. Supusimos de quién se trataba y, en efecto, más tarde pudimos comprobar que no nos habíamos equivocado. Quisimos entrar nosotros también, pero nos fue negada autorización, a pesar de que hicimos valer nuestra condición periodística. Lo mismo sucedió a dos colegas que llegaron poco después.

Dentro se hallaban también un teniente de la Guardia civil, dos agentes de policía, ocho soldados de la guardia, mandados por el suboficial, y varios guardias de Seguridad. De estos últimos, fueron llegando después algunos más dispersados, hasta completar el número de once. El resto de los soldados, al mando de un cabo, estaban en el cuerpo de guardia exterior, con las armas en la mano.

Poco antes de las seis de la tarde, salió el gobernador, que confirió unos momentos con el jefe de bomberos, pues, como al parecer los presos se mostraban irreductibles, podría llegar el caso de que fuera necesario introducir en la cárcel una manga, para emplear contra ellos el agua y evitar así el tener que recurrir a medios más violentos. Interrogado por nosotros, el gobernador quitó importancia a lo que estaba sucediendo y nos prometió que después nos relataría lo ocurrido.

A las seis y cuarto, salieron el suboficial y los soldados que le acompañaban, pues, al parecer, ya no era necesaria su presencia dentro, donde habían estado una hora aproximadamente. Poco después, volvió a salir el gobernador que nos dijo que ya todo estaba arreglado y a continuación, du-

rante el regreso a la ciudad, nos manifestó lo siguiente:

—El plante comenzó hacia las ocho de la mañana. Los presos, como de costumbre, habían salido al patio y al llegar la hora de reintegrarse a sus celdas se negaron a hacerlo. Se negaron también a comer el rancho cuando llegó la hora. El motivo, en realidad, no está claro. Dan como pretexto que si el rancho es malo, que si exigen el traslado del director de la cárcel como consecuencia de un incidente con un empleado: en fin, nada concreto.

Yo les invité a que presentaran un escrito exponiendo qué es lo que piden, pero se negaron a ello y exigieron que viniera el presidente de la Audiencia. Avisado éste por teléfono, manifestó que no accedía a esa pretensión, en vista de lo cual los presos persistieron en su actitud de rebeldía. Entonces entraron los guardias de seguridad pero más bien en plan de guardias de asalto, puesto que no llevaban armas para procurar reducirlos, empleando la menor violencia posible, claro está que con la garantía de que, por lo que pudiera ocurrir, estaban detrás los fusiles de los soldados.

La intervención de dichos guardias ha sido eficaz, pues al fin los presos han entrado en razón. Se me figura que han creído que se trataba de guardias de asalto. De todos modos, ya han visto ustedes que no ha sido necesario hacer entrar en funciones a los bomberos.

Los presos sociales, aunque no se hallaban en el patio sino en la galería que les está destinada, hicieron causa común con los otros, negándose también a entrar en sus celdas. Pero éstos fueron los primeros que se allanaron, apenas vieron entrar a los guardias de seguridad. Los vigilantes ocuparon entonces sus puestos respectivos y los presos entraron en sus celdas sin dificultad alguna, a la primera invitación.

Sin embargo, dejaron los platos fuera de ellas, indicando que no comerán tampoco el rancho por la tarde y que siguen mostrando rebeldía.

Se han distinguido como levantiscos unos seis o siete, que ahora están ya reclusos en celdas de castigo. Este plante ha sido cosa más seria que el otro que se produjo hace poco, pues al principio estaban los presos más irreductibles. Pero, en realidad, los preter-

tos no pueden ser considerados como motivos. Respecto al rancho, yo mismo he podido comprobar que es excelente y hecho con artículos de muy buena calidad, por lo cual no tienen por qué quejarse. En cuanto al aludido incidente, es cosa que no les atañe a ellos en lo más mínimo.

Lo que sucede, en realidad, es que los presos extremistas están continuamente haciendo labor de agitación entre los demás. Se aprovechan también de que ahora tienen bastantes facilidades para comunicarse con el exterior. La prensa que circula entre ellos es casi toda de tonos exaltados. Apenas se les ve leer algún que otro periódico que esté en la zona templada de un republicanismo sano.

Por nuestra parte, a las antedichas manifestaciones de gobierno, añadiremos que lo que sucede en la cárcel, es también consecuencia de la reducción de personal que se hizo poco después de haber ocurrido el plante anterior. Cuando el mismo se produjo, vieron algunos guardianes más, para ayudar a los que había. Pero una vez normalizada la situación, no sólo retiraron a los que habían venido, sino también a otros tres de los que tenía la cárcel anteriormente.

Y ahora, sólo quedan once, que son absolutamente insuficientes, sobre todo en estos tiempos en que los presos parecen cada vez más envalentonados y turbulentos.

La continuación de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol

Reunión de los diputados de Coruña, Lugo y Asturias.-Gestiones a realizar para lograr sus propósitos

MADRID.—Los diputados de Coruña, Lugo y Asturias, provincias interesadas en la continuación del Ferrocarril Gijón-Ferrol, se han reunido esta tarde en una de las Secciones del Congreso para tratar del problema creado por la paralización de las obras del mencionado ferrocarril y examinar las conclusiones aprobadas en la asamblea de Viveiro.

Conciliaron los reunidos en que por el hecho de no formar parte dicho ferrocarril del plan Guadalquivir, no se puede considerar anulado y es procedente la habilitación de medios para la prosecución de las obras, a cuyo efecto, los citados diputados iniciarán gestiones cerca del ministro de Obras Públicas, poniéndole al habla con él y entregarán al presidente del Consejo las conclusiones de la asamblea de Viveiro.

Hace cincuenta y nueve años

Se conspira

“Se conspira”, he aquí la palabra que hoy circula de boca en boca, que recorre las columnas de los periódicos, que preocupa a todos; la palabra que hace palidecer de espanto a unos y sonreír con desprecio a otros, que encierra la esperanza de otros pocos.

Pero, ¿quién, contra quién y en favor de quién se conspira? Quien conspira es el país, España entera, la conciencia misma de nuestros gobernantes que les grita “preparaos, ha llegado vuestra hora”.

Quien conspira son los desaciertos de la revolución que la impiden de pasar más adelante. Son las creencias religiosas de la nación, que al sentirse heridas de muerte por las reformas introducidas en las relaciones de la Iglesia con el Estado, por las reformas introducidas en la familia, por las vejaciones que al catolicismo se hacen experimentar todos los días, se levantan contra los que a título de libertadores, vinieron a ser nuestros perturbadores.

(De la colección de “La Unidad” en la biblioteca de la Universidad).

DE SOCIEDAD

OPERADA

En Madrid ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica, la bellísima y aristocrática señorita asturiana Maruja Liñán y Argüelles, nieta de la marquesa de Argüelles, e hija de los condes de San Antolín de Sotillo.

La operación se llevó a cabo felizmente, por lo que el estado de la enferma, que ya ha sido trasladada a su domicilio, es bastante satisfactorio.

Muy de veras habríamos de celebrar su rápido y total restablecimiento.

UNA FIESTA

En la señorial mansión que los señores marqueses de Santa Cruz poseen en esta ciudad, se celebró en la tarde de ayer una gran fiesta, con la que las bellísimas hijas de los citados marqueses, Margari-

ta y Maruja Navia Ossorio, obsequiaron a sus amistades despidiéndose de su vida de solteras, ya que el próximo lunes habrán de contraer matrimonio en esta ciudad con los distinguidos jóvenes don Cavanilles y don Luis Fernández de Luarca, de la buena sociedad gijonesa y ovetense, respectivamente.

A la fiesta, que resultó brillantísima asistieron bellísimas señoras de la sociedad asturiana, sirviéndose espléndidamente obsequiadas sirviéndose un lunch con la exactitud proverbial en la aristocrática casa.

Una vez servido el lunch, se ganizaron animadas partidas de juego, y más tarde, las invitadas

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

pudieron admirar los bellísimos numerosos regalos recibidos por las señoritas Navia Ossorio con motivo de su boda.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares, nuestros distinguidos amigos los marqueses de Santa Cruz y don Ramón Fernández de Luarca.

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, la joven esposa de nuestro distinguido amigo don Melcelino Elosúa (née Lola Rojo Melero).

A las numerosas felicitaciones que reciben los venturosos padres unimos la nuestra, muy sincera que hacemos extensiva a la abuela materna, señora viuda de Rolón.

—Salió para Valladolid, después de pasar unos días en Oviedo, la encantadora y distinguida señorita Pinita Cárceres de León.



—Y usted, ¿de dónde es?
—De Alicante, la mejor capital de España.
—No desagere, señor.
—Después de Madrid...
—Está Zaragoza, hombre... Siempre se ha dicho: “Madrid, Zaragoza y Alicante”.

—Con la fuerza que usted tiene y cuatro lecciones que yo le daré, se hace usted el amo de su distrito. Vamos a continuar la lección.
—¡Quiá! Yo me voy al pueblo. Ya sé la astucia de la lucha... Si me falta algo que aprender, me enseñará usted por el correo.

“Apreciable Nicasta: Mi determino casarme y eres tú la mujer que me paice más aparente pa el caso. Tú dirás si te conviene esta preposición. Contéstame pronto, porque tengo ojeda otra moza por si acaso me dices tú que no, PASCUALON”.

—Esta noche, Colasa, con tanto ladrar tu perro no me ha dejado dormir.
—Eso es que barrunta que algún vecino se va a morir pronto. ¿Quién será el pobrecico?
—Tu perro, si vuelve a ladrar esta noche.